

Ayer y hoy en la historia de las órdenes. Repensando una historia general en la Edad Moderna*

Yesterday and today in the history of the orders. Rethinking a general history in the Modern Age

Miguel Anxo PENA GONZÁLEZ
Universidad Pontificia de Salamanca
mapenago@upsa.es

RESUMEN: El presente ensayo se acerca a la Historia de la vida religiosa, mostrando el gran esfuerzo realizado hasta el presente por las diversas instituciones, haciendo hincapié en todo el trabajo abordado desde finales del siglo XX. En un segundo momento se hace una valoración de lo ya realizado, así como de sus límites. Y, a partir de esto, en una tercera parte, se hace una propuesta de aquellos temas y relaciones que habrá de tener en cuenta una historia de las órdenes y las congregaciones religiosas en la Edad Moderna. Para ello se pone, como ejemplo, los trabajos realizados desde el siglo XXI.

PALABRAS CLAVE: Historia de la vida religiosa – Historia de la Iglesia – Órdenes religiosas – Historia religiosa

* El presente trabajo ha sido realizado en el marco de los Proyectos de I+D+i, del Ministerio de Ciencia e Innovación, titulado *El humanismo en sus textos y contextos: identidad, tradición y recepción*, con el código PID2020-114133GB-100, y del *HUMIBER. Humanismos ibéricos. Circulación de textos, géneros y discursos de poder en la Monarquía Hispánica* (siglos XVI-XVIII), con el código PID2020-116532GB-100.

ABSTRACT: This study related to the history of religious life, showing the great effort made by the different institutions, emphasizing all the work undertaken since the end of the 20th Century. In a second moment, an assessment is made of what has already been done, as well as its limits. And, based on this, in a third part, a proposal is made of those themes and relationships that a History of Religious Orders and Congregations in the Modern Age will have to take into account. For this, is used as an example, the works published out since the 21st Century.

KEYWORDS: Life – Church History – Religious Orders – Religious History

No es fácil reflexionar sobre los horizontes historiográficos que deberían dirigir la atención de los investigadores en las próximas décadas, en el contexto de la historia religiosa y, de manera más concreta, sobre la Historia de la Iglesia, en lo que se refiere a la historia de las órdenes y congregaciones religiosas en el contexto de la Reforma Católica. Es este el marco que quisiera abordar, a sabiendas de que estoy entrando en un contexto complicado, teniendo presente todo lo que se ha hecho, pero también constatando o intuyendo las lagunas que hay, o las orientaciones que han marcado dicha historiografía. Hace ya treinta años, Elizabeth G. Gleason consideraba que las nuevas órdenes del siglo XVI debían ser integradas en la historia interna de la Iglesia, pero también en la cultura italiana.¹ Entiendo que esta realidad va más allá de la península itálica y alcanza todo el ámbito de influencia del catolicismo.

Es curioso que esto, que se refiere a una de las épocas de mayor expansión de la vida religiosa, conjuntamente con las de los siglos XII y XIX, puede resultar parcial o anecdótica, en lo que se refiere a la historia moderna. Se puede constatar con facilidad, cómo se ha trabajado profundamente la historia de las diversas instituciones, pero necesitamos una visión de conjunto, que permita una lectura que supere una historiografía basada en analizar e investigar las figuras representativas y ejemplares, sin lograr una verdadera mirada complejiva; más abierta a la comprensión historiográfica actual, donde el horizonte lo marque la historia religiosa y la relación que generada entre las diversas instituciones vinculadas. Esto, por lo mismo, ya orienta nuestra misión particularmente hacia lo que se hace desde los marcos institucionales de la vida religiosa, que ha de ser la búsqueda de un trabajo que tenga un carácter más integrador y respetuoso con la historia y el oficio del historiador.

1. Elizabeth G. Gleason, «The Capuchin Order in the Sixteenth Century», en *Religious Orders of the Catholic Reformation. In Honor of John C. Olin on his Seventy-Fifth Birthday*, ed. Richard L. DeMolen, New York, Fordham University Press, 1994, p. 48.

1. EL CAMINO RECORRIDO

Benedicto XIV, el 5 de noviembre de 1740, había ya definido la vocación y el oficio del historiador, al tiempo que trataba de ver el papel que la historia había de jugar en la vida social, de manera general, y en la Iglesia, de manera particular. En las mismas décadas, Ludovico Muratori propondrá liberar la historiografía de toda finalidad apologética, suscitando ya una historiografía nueva.

1.1. La apertura de los archivos vaticanos

No hay duda de que, a partir de 1870, se constata en la Iglesia católica un renovado interés por el estudio de la historia, que tenía antecedentes en la ilustración, pero que durante el romanticismo se concreta en la entrada en escena del positivismo. Esto traerá consigo la búsqueda de una documentación objetiva y la aplicación del método filológico a la ciencia histórica. De esta manera, la historia alcanzaba cierta autonomía en la reflexión sobre el cristianismo. Las iniciativas tuvieron un carácter fuertemente institucional, concretándose en la creación de instituciones que, en la órdenes y congregaciones religiosas, se dedicaron a estudiar y reflexionar sobre su pasado y, principalmente, sobre su surgimiento. Se daba así el paso al estudio histórico-crítico de lo que había supuesto el paso natural del carisma a la institución.

Esta realidad se vio respaldada por un momento significativo, que surgía de la confrontación ante el liberalismo y el nacionalismo, con los que la Iglesia tenía que aprender a dialogar; esto llevará a promover –desde dentro– la publicación de las actas de los concilios y de los documentos eclesiales.² Con todo, el elemento más visible tendrá lugar con la apertura del Archivo Secreto Vaticano, que ofrecía a las instituciones y a los investigadores un campo novedoso y, hasta aquel momento, totalmente desconocido.³ León XIII, además, el 18 de agosto de 1883, publicaba la carta *Saepenumero considerantes*,⁴ con motivo de la apertura de los archivos a los investigadores de todas las confesiones, en la que la Iglesia mostraba una rotunda actitud de apertura hacia la cultura y la sociedad, al tiempo que favorecía la ciencia histórica en general.⁵ A dicha apertura había ayudado la superación del miedo a la verdad, así como las reiteradas

2. Hubert Jedin, *Das Konzil von Trient. Ein Übersicht über die Erforschung seiner Geschichte*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 1948, pp. 167-194.

3. Giacomo Martina, «L'apertura dell'Archivio Vaticano: il significato di un centenario», *Archivum Historiae Pontificiae*, XIX (1981), pp. 249-258.

4. León XIII, *Saepenumero considerantes* (18.VIII.1883). https://www.vatican.va/content/leo-xiii/it/letters/documents/hf_l-xiii_let_18830818_saepenumero-considerantes.html

5. Giacomo Martina, «L'apertura dell'Archivio Vaticano: clima generale romano e problemi», *Archivio della Società Romana di Storia Patria*, C (1977), pp. 101-112.

presiones de los estudiosos y, no en menor medida, la oportunidad de responder a los desafíos de los liberales italianos.⁶ Al mismo tiempo, el pontífice invitaba a los investigadores a no mentir y, lo que él consideraba aún más difícil, a no dejarse llevar por ideologías.

No hay duda que esto fue un antes y un después, que se completará con el proceso llevado a cabo del año 1991 al 1998 con la apertura del Archivo de la Congregación de la Doctrina de la fe –tradicionalmente del Santo Oficio– durante el pontificado de Juan Pablo II.

Las iniciativas fueron desiguales, tanto a nivel internacional, como nacional y provincial. Los diversos estados –particularmente aquellos más vinculados con la historia del catolicismo–, desde sus comprensiones nacionalistas, se implicaron también en la creación de centros históricos en Roma, a partir de los cuales coordinar y organizar los estudios y la investigación que se podía llevar a cabo en los archivos vaticanos.⁷ De igual manera, las iglesias de los diversos países –así como las órdenes y congregaciones– fueron creando sus propios institutos históricos, radicados en Roma o muy próximos a la misma. Todos ellos coincidirán en el interés por la publicación de fuentes y, al mismo tiempo, por la creación de ateneos o colegios que asumieran la tarea de cualificar a especialistas que se dedicaran a la historia de la propia nación o institución. Entre ellos se encuentran figuras conocidas por todos: Heinrich Denifle, Franz Ehrle, Josef Grisar, Pietro Tacchi Venturi, Konrad Eubel, Edouard d'Alençon.

Fue también importante el papel que jugaron las publicaciones periódicas especializadas, en el contexto internacional así como en los diversos países, ofreciendo un espacio oportuno de difusión para las investigaciones y la publicación de las fuentes, que se irán completando con la creación de colecciones de monografías especializadas.

Desde el marco eclesiástico, se va constatando una maduración de la cultura histórica, que se refleja en los pontificados de Benedicto XV y Pío XI, cuando se crea la sección histórica de la Sagrada Congregación de los Ritos y, dos años más tarde, al erigir la primera Facultad de Historia Eclesiástica en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma (6 febrero 1932). La nueva institución dotará a la Iglesia de profesores e investigadores que asumirán esa comprensión histórico-crítica. De esta manera, sin abandonar totalmente una preocupación apologética, se daba paso a una historiografía en la que metodología e ideología colaboraban oportunamente, concretándose en una mirada y estudio particular de los momentos cruciales de las diversas instituciones.

6. Owen Chadwick, *Catholicism and History. The Opening of the Vatican Archives*, Cambridge, University Press, 1978, pp. 72-109.

7. Reinhard Elze, «L'apertura dell'Archivio Vaticano e gli Istituti Storici Stranieri in Roma», *Archivio della Società Romana di Storia Patria*, pp. 81-91; Giacomo Martina, «L'apertura dell'Archivio Vaticano: il significato di un centenario», pp. 271-301.

1.2. La nueva historiografía en las órdenes

A finales del siglo XIX y principios del XX, los superiores generales comenzaron a reunir en Roma a grupos de estudiosos que se dedicaran a la investigación histórica, atendiendo, de manera particular, a los orígenes del respectivo instituto. Estos trabajos estuvieron caracterizados por el uso de la exégesis histórica que, de manera particular, se concretaba en la comprensión e interpretación de los textos y documentos específicos, particularmente aquellos referidos a la época fundacional.

Un ejemplo temprano de estas prácticas fue la Orden de Predicadores que ya, desde 1749 hasta finales del siglo XVIII, había creado en Santa María sopra Minerva una asociación histórica de investigación. El promotor de la misma era Antonin Bremond, editor del *Bullarium* de la orden que, en su primer volumen, había incluso pergeñado un manual de diplomática eclesiástica.⁸ Ahora, desde su nuevo rol como prior general, les encomendaba la tarea de dirigir los trabajos de los *Annales* de la orden, poniendo como director del proyecto a Tommaso M. Mamachi.

A partir de las últimas décadas del siglo XIX, con una renovada sensibilidad histórica, se pone en marcha la publicación de la *Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum Historica*, ampliándose luego el trabajo a *Scriptores Ordinis Praedicatorum recensiti*.⁹ Y, en 1929, dando todavía un paso más, se crea un centro de investigación histórica en Santa Sabina, bajo el título de *Istituto Storico Domenicano*, con la tarea de editar y publicar la documentación relativa a la orden, con el propósito de conocer, verificar y describir a los hombres y doctrinas más sobresalientes, al tiempo que posibilitara seguir y conocer también los hechos memorables.

Automáticamente vendría la publicación de una revista orientada a estudiar la historia de la propia institución, cuyo título era ya una declaración de intenciones: *Archivum Fratrum Praedicatorum*. Su primer volumen sería publicado en 1931, recogiendo estudios, documentos y fuentes relativos a la vida y a la historia de la orden en sus diversos ámbitos. Posteriormente se crearán otras colecciones, a partir del convencimiento de que el estudio histórico había de promover no solo el trabajo científico, sino también el apostólico. Fruto de ello será la llamada *Analecta*, que tendrá como finalidad específica publicar las actas oficiales, cuestiones canónicas, así como todo lo que se refería a la vida eclesial, cultural y misionera dominicana. Se trataba, por lo mismo, de buscar una comprensión

8. Véase, al respecto, Santiago Domínguez Sánchez, *El primer manual de diplomática pontificia, de A. Brémond, en el «Praefatio» del Bullarium Ordinis Fratrum Praedicatorum*, León, ULE, 2016.

9. Antoine Papillon, «De sodalitie historico Ordinis praedicatorum», *Archivum Fratrum Praedicatorum*, I (1931), p. 12; Marie Hyacinthe Laurent, «Autour des "Monumenta historica Ordinis praedicatorum"», *Archivum Fratrum Praedicatorum*, I (1931), p. 492.

global y que abarcase todo aquello que se refería a la propia institución, contemplándolo desde dentro de ella misma.

De esta manera, los frailes entregados a dicha tarea tenían que ocuparse de una tarea ingente: del *Bullarium*, de los *Scriptores*, de la *Monumenta*, de las crónicas, así como de los escritos y de todo acontecimiento relativo a la vida de la orden. Con cierta lógica, a partir de 1934, el Instituto dirigirá sus fuerzas, de manera casi exclusiva, a la *Monumenta Historica*.

1.3. Los primeros ensayos de conjunto

Como se puede intuir a partir de este ejemplo –uno entre los que se podrían haber propuesto de las órdenes de este momento– los institutos históricos llevarán a cabo un proyecto benemérito, poniendo las bases fundamentales de la investigación para la historia de la propia institución, pero que, indudablemente va más allá de ella misma. Publicaron y editaron obras que no han perdido su importancia con el paso del tiempo, en una comprensión amplia de la historia religiosa. Ofrecieron al campo de la ciencia un sinfín de instrumentos de trabajo, relativos tanto a la historia general como a la provincial o particular. El fundamento de esta orientación claramente estaba basado en la necesidad de estudiar y leer las fuentes en los documentos originales.

En este sentido, no hay duda de que habían sentido también la necesidad de acompañar esa historia con una espiritualidad, que orientaba y dirigía también en una dirección concreta. Y, por lo mismo, se trataba de comprender la historia como parte integrante de una vocación eclesial, en la que su interpretación apareciese como una conexión significativa de hechos, a partir de la propia creatividad espiritual de la orden.

Surgió también, en el mismo marco temporal, algún intento de mirada global sobre la historia de la vida religiosa. Entre los mismos se encuentra el ensayo de Max Heimbucher, publicado a finales del siglo XIX, *Die Orden und Kongregationen der katholischen Kirche*.¹⁰ Se trata de una iniciativa primeriza y limitada. Su esfuerzo fue superado –aunque solo en parte– entre 1951-1953 por Mario Escobar, con la obra *Ordini e Congregazioni religiose*.¹¹ La monografía presentaba una visión idealizada de la vida religiosa, muy marcada por lo jurídico, manteniéndose plenamente en la teología de los estados de perfección y considerando la gigantesca contribución que los religiosos habían hecho a la humanidad, pero teniendo su

10. Max Heimbucher, *Die Orden und Kongregationen der katholischen Kirche*, Paderborn, 1896-1897, vols. I-II.

11. Mario Escobar, *Ordini e Congregazioni religiose*, Torino, Società Editrice Internazionale, 1951-1953, 2 vols.

ideal en la eternidad.¹² Solo con la finalización del *Dizionario degli Istituti di perfezione* se da un paso adelante en la comprensión histórica, aunque la propia elección del título se muestra muy poco afortunada y remitiendo a una teología ya superada.

En la etapa posconciliar, sin pretender ser exhaustivos, en lengua española, se publicarían dos trabajos con una intencionalidad análoga, pero con matices diferentes, la *Historia de la vida religiosa* de Álvarez Gómez, que no deja de ser una síntesis de trabajos de mayor envergadura, realizados en las propias instituciones a las que se refiere en los sucesivos capítulos.¹³ Y la de López Amat, *El seguimiento radical de Cristo. Esbozo histórico de la vida consagrada*.¹⁴

Álvarez Gómez, tal y como explica en la introducción, pretende superar las historias triunfalistas que, además, no explican suficientemente la génesis de las diversas instituciones. Señala, igualmente, cómo en la intención de mostrar lo propio y específico se ha perdido la mirada de conjunto, pues «las Órdenes religiosas no son islas, sino que están dependiendo del ambiente eclesial y social en que surgen».¹⁵ El autor era consciente de la necesidad de «analizar los puntos de contacto, las causas profundas del surgir y de la evolución de las diferentes formas de vida religiosa, como modo de existencia cristiana dentro del conjunto de la Historia de la Iglesia en cada época. Solamente así se podrá comprender el hecho de que la vida religiosa surge de la vida de la Iglesia y ha de redundar en utilidad de la misma Iglesia».¹⁶

En el fondo Álvarez Gómez estaba afirmando que era necesario salir de comprensiones ideologizadas, buscando una mayor coordinación, que retomase los resultados científicos dispersos en monografías y publicaciones especializadas, teniendo en cuenta los nuevos métodos historiográficos. Y, de esta manera, promoviendo una mayor integración y mirada global.¹⁷

12. «Le pagine che seguono, nell'intenzione di chi le ha raccolte, si propongono di accennare, forse in troppo arida sintesi, alla multiforme attività svolta nel corso dei secoli, dalle famiglie religiose di diritto pontificio; di sottolinearne, ma senza enfasi alcuna, il gigantesco contributo alla storia dell'umana civiltà; di raccontarne, come di volo, la storia che fu, è, e sarà sempre una guerra illustre contro il tempo, perchè tutta tesa alla conquista dell'eternità. Tutte le "voci" di cui l'opera si compone (a questo primo volume sugli Ordini, subito ne seguirà un altro sulle Congregazioni) sono state redatte da studiosi appartenenti alle singole famiglie religiose: invitati, per la maggior parte dei casi, dal compilatore; designate, altre volte, dai rispettivi superiori». Mario Escobar, *Ordini e Congregazioni religiose*, vol. I, p. xv.

13. Jesús Álvarez Gómez, *Historia de la vida religiosa*, vol. I-III, Madrid, Publicaciones Claretianas, 1987-1990.

14. Alfredo López-Amat, *El seguimiento radical de Cristo. Esbozo histórico de la vida consagrada*, Madrid, Encuentro, 1987, vols. I-II.

15. Álvarez Gómez, *Historia de la vida religiosa*, vol. I, p. 22.

16. Álvarez Gómez, *Historia de la vida religiosa*, vol. I, p. 23.

17. Con todo, él mismo se quedará en una historia basada en los trabajos institucionales, sin superar las lecturas de corte «oficial», ya que es con las que él elabora su síntesis.

1.4. La historia de las órdenes en las universidades civiles

Esta mirada, desde un horizonte confesional e identitario, se completa con otros ámbitos de investigación especializados en historia. Particularmente las universidades de los diversos países, aunque poco a poco, se irá constataando una progresiva desconexión entre la historia religiosa y otros ámbitos históricos, quedando –en algunos lugares– convertida en algo externo al interés de los investigadores, cuando no totalmente intrascendente.

Hay que reconocer que la aplicación del marxismo a la investigación histórica trajo consigo también una relegación de los temas tradicionalmente religiosos, promoviendo y desarrollando nuevos intereses o sensibilidades. Al mismo tiempo, desde los ámbitos eclesiásticos, se mostró una total displicencia en torno a dicha historiografía, por lo que todo lo referente a los temas más relevantes en dicho contexto, como podía ser todo lo relativo al poder o a lo económico, tuvieron escasa consideración, cuando no una llamativa ausencia o réplica.

En una perspectiva más amplia la *nouvelle théologie*, preocupada por recuperar el método histórico, en la dependencia del tomismo y el intento de discernir el presente, logrará hacer dialogar a la historia con el presente, como clave de renovación de los estudios históricos y teológicos. El intento de vivir el Evangelio en el hoy prevalecerá sobre otras posibles lecturas, intentando comprender cómo el pueblo de Dios había ido viviendo esta experiencia a lo largo de los siglos. No se trataba de historicismo o de la contemplación de un museo, sino de la preocupación atenta sobre problemas históricos. Se abría así paso una nueva relación entre cristianismo e historia, en la que influirían autores a los que les tenemos que estar profundamente agradecidos, teólogos e historiadores que, desde sus estudios, irán ofreciendo luz y marcando el camino. Entre ellos se encuentran: M.-D. Chenu, Y.-M. Congar, H. de Lubac, J. Daniélou...

Esta atención, que el Vaticano II concentrará bajo la idea de los «sig-nos de los tiempos», pondrá de relieve la autocomprensión de la Iglesia donde el mundo no es solo lo relativo a lo eclesiástico. Esto producirá también sus frutos en la historia de las órdenes y congregaciones, aunque requiera de un desarrollo todavía más atento y cuidado. Algo que expresaba de manera, particularmente elocuente el mismo Congar:

El conocimiento de la historia nos pone en camino hacia un sano relativismo. Este es algo muy distinto del escepticismo. Por el contrario, se trata de un medio para ser y manifestarse más sincero, y, vista la relatividad de lo que es efectivamente relativo, no dar categoría de absoluto a aquello que no lo es de verdad. Gracias a la historia captamos la proporción exacta de las cosas, evitamos tomar por “la tradición” lo que no viene más que de anteaer y además ha

sufrido alteraciones en el curso del tiempo. Quitamos dramatismo a las inquietudes que fatalmente suscita en nosotros la aparición de ideas y formas nuevas. Si la historia es algo más que la simple erudición o el periodismo del pasado, podremos, gracias a ella, situarnos mejor en el presente, tomar conciencia más lúcida de cuanto está realmente en juego y entender mejor el significado de las tensiones que vivimos.¹⁸

2. VALORANDO LO YA HECHO

De lo afirmado se constata un profundo y atento trabajo de recopilación de fuentes, tanto primarias como secundarias, pero se impone una adecuada interpretación de las mismas. Es quizás esta la laguna más manifiesta y que requiere de una adecuada atención por parte de los historiadores. Es necesario superar de una visión demasiado ideologizada, en la que se sigue manteniendo una brecha insalvable entre la cultura laica y los estudios institucionales. Esto ha traído como consecuencia que, en algunos contextos culturales como el español, estos temas estén relegados en el campo de la investigación académica. Precisamente, a este respecto, Gigliola Fragnito hacía una valoración de la situación:

las investigaciones sobre las Órdenes religiosas, cultivadas durante mucho tiempo por los estudiosos, dentro de su propia Orden y de su propia provincia, además de asumir frecuentemente tonos y contenidos apologéticos y hagiográficos, se han dirigido principalmente a esclarecer los aspectos internos de la vida de las instituciones, con muy débiles conexiones con la situación eclesiásticas y religiosa general y con muy poca referencia a la realidad política, social y económica dentro de la cual las instituciones surgieron, se desarrollaron y operaron.¹⁹

2.1. Diversas posiciones

La historia de las órdenes y congregaciones no es una cuestión que se circunscriba en torno a un núcleo familiar estrecho, compuesto por aquellos que profesan la misma vocación, sino que es un tema que atañe y va

18. Yves M.-J. Congar, «La Historia de la Iglesia "lugar teológico"», *Concilium*, 57 (1970), p. 89.

19. Gigliola Fragnito, «Gli Ordini religiosi tra Riforma e Contrariforma», en *Clero e società nell'Italia moderna*, coord. Mario Rosa, Bari, Laterza, 1992, pp. 118-119.

mucho más allá, en función también de las múltiples relaciones que entran en juego. Si durante mucho tiempo estos temas han sido estudiados y cultivados de manera casi privada, ahora se impone abrir el horizonte y vincular en estas investigaciones a historiadores de diversas tendencias, sensibilidades y preocupaciones, para que hagan nuevas preguntas que puedan ofrecer visiones diversas. Hemos de asumir, sin ambages, que cualquier interpretación siempre resulta parcial.²⁰ Una historia que quiera ser válida, a día de hoy, ha de ser un proyecto elaborado a partir de grupos de investigación, con carácter marcadamente interdisciplinar y que trabaje abiertamente con diversos métodos historiográficos. Además, de asumir la crítica y la diversidad, como parte de su discurso. Que se vuelvan a releer las fuentes desde otras perspectivas, puede resultar un campo especialmente apropiado para nuevos investigadores, asumiendo que los métodos más clásicos de hacer historia siguen conviviendo con la nueva historiografía. Lo expresaba recientemente, en esta misma línea, Alfonso Esponera:

la Historia de la Orden, como la de la Iglesia, es y debe seguir siendo cada vez más una disciplina histórica, que tiene un objeto propio, una específica razón formal de considerar dicho objeto y un método propio. Dicho método, se ha de regir necesariamente por los principios que regulan la investigación histórica más estricta y en el que han de estar presentes: la crítica, que implica un examen riguroso de las fuentes, según las técnicas propias de la crítica interna y externa; la *imparcialidad*, que exige no dejarse llevar por ningún prejuicio, sino por el deseo de encontrar la verdad; la *pragmático-geneética*, que penetra en la génesis interna y en los nexos causales que guiaron la acción de los protagonistas.²¹

Necesitamos profundizar en el estudio de las distintas instituciones surgidas durante la Edad Moderna, así como aquellas que provienen de etapas anteriores; tanto en lo que se refiere a su origen como a su evolución, en un contexto amplio de historia religiosa, que sea capaz de proyectar también cómo se va concretando en un ámbito nacional e internacional concreto. Saber cuál es su sentido y razón de ser.²² Toda

20. Guy Bourd , Herv  Martin, «La duda acerca de la historia», en *Las escuelas hist ricas*, Madrid: Akal, 2004, 2 ed., pp. 234-236.

21. Alfonso Esponera Cerd n, «Algunas reflexiones sobre la investigaci n y elaboraci n de la Historia de la Orden de Frailes Predicadores», en *Pasado y presente. Estudios para el profesor Ricardo Garc a C rcel*, eds. Rosa M  Alabr s, Jos  Luis Betr n, Javier Burgos, Bernat Hern ndez, Doris Moreno y Manuel Pe a, Barcelona, UAB, 2020, 2 ed., p. 47.

22. Giuseppe Buffon, *Storia dell'Ordine francescano. Problemi e prospettive di metodo*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 2013, p. xiv. Se trata de un estudio particularmente l cido, que necesario ha de ser tenido en cuenta para cualquier propuesta que se haga de esta  ndole.

institución vinculada ha de ser integrada en la historia de la Iglesia, en el contexto socio-político y cultural de su tiempo, pero siempre desde el lugar particular en el que surgen, pues es ahí donde se pueden encontrar los elementos particulares y propios de un proyecto de vida determinado. Ya no se trata de estudiar el surgimiento de una institución como un hecho eminentemente carismático, sino como fruto de una evolución histórica, donde se conjugan elementos de muy diversa índole. Se trata, por lo mismo, de superar esa atención desmedida por los orígenes, para descubrir y poner en valor aquello que fue singular en un momento determinado, y cómo se ha seguido proyectando y concretando a lo largo del tiempo. Algo, por lo mismo, sobre lo que habrá que orientar nuevas preguntas, también desde las preocupaciones y sensibilidades que hoy resultan más propias.

Será el estudio y comprensión del contexto propio el que pueda ayudar a poner de relieve detalles y problemáticas que hasta ahora han podido pasar desapercibidos, pero que pueden resultar cruciales para la comprensión veraz de un proyecto. Es, a partir de los documentos que nos ofrecen información y respuestas, desde dónde hemos de encontrar y formular las preguntas apropiadas.

En este sentido, no hay duda que igual que sucede con el caso de la figura de san Francisco de Asís, cuyas mejores biografías han sido elaboradas por historiadores laicos —Raoul Manselli²³ y André Vauchez—²⁴ así puede suceder también en otras instituciones, pues aquel que elabora el discurso, se siente libre de unos parámetros institucionales que, querámoslo o no, pueden llevar al investigador por una vía determinada, marcada por intereses institucionales, que estaría en franca confrontación con otras posibles, por lo que su comprensión tendrá profundos límites.²⁵

2.2. Nuevos enfoques y lecturas

Un ejemplo, en esta línea y referido a la Modernidad, se muestra de manera particularmente lúcida en el caso de la reforma capuchina, surgida en 1525 a partir de frailes provenientes de la observancia franciscana y que querían llevar una vida eremítica. La reforma fue aprobada

23. Raoul Manselli, *San Francesco d'Assisi. Editio maior*, Milano, San Paolo, 2002. La primera edición: Bulzoni, 1980.

24. André Vauchez, *Francesco d'Assisi. Tra storia e memoria*, coord. Giovanni Grado Merlo, Torino, G. Einaudi, 2010. Referimos la edición italiana por estar más acabada.

25. No nos detenemos, en este sentido, en hacer referencia a todo lo que supone la construcción de una imagen, como sucede en el caso del santo de Asís, ya sea en relación a su rol como fundador de una orden y de un proyecto de vida singular, o en lo que se refiere a su santidad, tal y como la Iglesia —en un momento determinado— quiere orientar dicho modelo paradigmático. Véase, Théophile Desbonnets, *De l'intuition à l'institution: les Franciscains*, Paris, Éditions franciscaines, 1983.

oficialmente por Clemente VII con la bula *Religionis Zelus* (3 julio 1528), pero hasta 1619 seguirán dependiendo del ministro general de la conventualidad franciscana.²⁶ A la cabeza de la nueva reforma se coloca un vicario general que, en el año 1538, pasará a ser Bernardino Ochino, el predicador más famoso de su tiempo en la península itálica. Cuatro años más tarde es acusado de utilizar expresiones heréticas en los sermones pronunciados en Venecia, durante la Cuaresma. El carácter de su predicación, centrada en el Evangelio, le había permitido arrastrar a multitudes con su conmovedora y ardiente oratoria, que iba cargada de cierta ambigüedad. Se le prohibirá predicar, siendo citado por el Santo Oficio a Roma, pero, gracias a la protección y a la connivencia de autorizados cardenales, Ochino logra pasar a Ginebra, vinculándose definitivamente con el calvinismo.²⁷

Esta problemática nos sirve para mostrar la necesidad que tenemos de abordar los temas con una mirada amplia y buscando los múltiples nexos existentes. Nos muestra, por una parte, la lectura excesivamente jurídica que se ha hecho de las formas de vida cristiana, al tiempo que nos pone en relación con figuras de la talla de Vittoria Colonna, Ambrogio Catarino, Gasparo Contarini o la duquesa Renata de Ferrara, entre muchos otros.²⁸ Al mismo tiempo, nos abre a temáticas que tienen una gran importancia como puede ser la relación entre las diversas órdenes, el rol ocupado por clérigos y laicos en las mismas, la espiritualidad de los laicos, la función social de las instituciones religiosas... No se puede obviar que la predicación producía efectos y llevaba consigo comentarios que se prolongaban en el tiempo y, aunque pocas veces lograran incidir en la religiosidad y los comportamientos morales de los fieles, sí generaban expectación y provocaban reacciones diversas.

Pensemos, siguiendo esta misma línea de argumentación, en el rol ocupado por los capuchinos –una vez concluido el Concilio de Trento– colocándose como abanderados de una ortodoxia que no podía mostrar fisura alguna, de igual manera que había tenido que hacer el mismo Ignacio

26. Paulo V (28 enero 1619) con la bula *Alias felices recordationis*.

27. Véase Paolo Simoncelli, «Ochino, Bernardino (1487-1564), Italian Theologian and Reformer», en *The Oxford Encyclopedia of the Reformation*, vol. III, ed. Hans J. Hillerbrand, New York-London, Oxford University Press, 1996, pp. 166-167; Michele Camaioni, «L'eredità di Bernardino Ochino. Predicazione eterodossa ed eresia tra i cappuccini dopo il 1542», en *Ripensare la Riforma protestante. Nuove prospettive degli studi italiani*, coord. Lucia Felici, Torino, Claudiana, 2015, pp. 73-94; Michele Camaioni, «Capuchin Reform, Religious Dissent and Political Issues in Bernardino Ochino's Preaching in and towards Italy (1535-1545)», en *Religious Orders and Religious Identity Formation, ca. 1420-1620. Discourses and Strategies of Observance and Pastoral Engagement*, eds. Bert Roest, Johanneke Uphoff, Leiden, Brill, 2016, pp. 214-234; Michele Camaioni, «"Ad noi non satisfacit littera". Riforme, escatologia e riforma tra i frati minori: dai romiti a Bernardo Ochino», en *Verso la Riforma. Criticare la Chiesa, riformare la Chiesa (XV-XVI secolo)*, coord. Susanna Peyronel Rambaldi, Torino, Claudiana editrice, 2019, pp. 403-417.

28. A este respecto, véase Carlos Piccone Camere, «Presencia y figura de la mujer en los orígenes de la reforma capuchina», *Estudios franciscanos*, CXVIII (2017), pp. 377-421.

de Loyola, habiendo pasado ya por una manifiesta noche oscura institucional. Es cierto que estas cuestiones no son nuevas, pero no lo es menos el hecho de que no han de ser entendidas como hechos aislados, sino que es necesario ir recorriendo el hilo que los relaciona.

Es aquí donde otra mirada puede resultar especialmente sagaz, ofreciendo un punto de inflexión o la clave necesaria de interpretación. En el ejemplo propuesto la encontramos en la figura del profesor Camaioni, que ha estudiado la figura de Bernardino Ochino sin complejos, ofreciendo una información que, hasta el presente, había pasado casi inadvertida o sobre la que se consideraba innecesario o poco oportuno detenerse.²⁹ No cabe duda que, además, el estudio sobre dicha figura le ha llevado también a estudiar a los capuchinos, así como el espacio amplio de relación con los mismos, ofreciendo una mirada lúcida, que queda perfectamente contextualizada en un ámbito religioso, social y político concreto.

2.3. *Hacer historia de manera no excluyente*

A lo largo de las últimas décadas se ha constatado, particularmente en Francia, Italia y Alemania, un creciente interés por la temática relativa a los regulares durante la Edad Moderna, lo que se ha reflejado en el acercamiento y estudio a instituciones y figuras concretas. A ello han colaborado también una serie de instituciones en todo el contexto europeo. Ejemplo de ello, sin pretender ser exhaustivos, es el *Centre Européen de Recherches su les Congrégations et Ordres Religieux* (CERCOR), de la Université Jean Monnet Saint-Étienne, juntamente con otras, que está ofreciendo unos resultados innovadores. Este tipo de iniciativas son parte del engranaje con el que hemos de contar actualmente para lograr una visión de conjunto.

Sabemos que al historiador le corresponde tratar de entender antes de pasar a emitir un juicio, pero también es cierto que, volvemos a insistir, se ha dado mayor importancia a la compilación y edición, que a la interpretación deducible de unos hechos y la documentación que lo esclarece. Los trabajos emprendidos, desde las instituciones vinculadas con las órdenes y congregaciones religiosas ponen de manifiesto que el historiador no es sistemáticamente un escéptico, sino que está obligado a implicarse, pero que también ha de saber tomar distancia para poder llamar a las cosas por su nombre y mantener, en todo momento, un espíritu

29. Michele Camaioni, «Note su due episodi del periodo italiano di Bernardino Ochino», *Bulletino Senese di Storia Patria*, CXVI (2009), pp. 120-148; Michele Camaioni, «Riforma cappuccina e riforma urbana. Esiti politici della predicazione italiana di Bernardino Ochino», en *Rivista di storia della Chiesa in Italia*, LXVII (2013), pp. 55-98; Michele Camaioni, *Il Vangelo e l'anticristo. Bernardino Ochino tra francescanesimo ed eresia (1487-1547)*, Bologna, Il Mulino, 2018.

crítico. El testimonio de una mirada de conjunto, de un trabajo colectivo y consensuado, puede ayudar también a comprender cuestiones que no se apreciarían suficientemente, o que quedarían dependientes de lecturas sesgadas, donde el espíritu crítico acabaría siendo sometido a la mirada institucional. Esto requiere, en el contexto, de un crecimiento en el nivel cultural y, también, en la capacidad de asumir la realidad –la verdad histórica– que no siempre resulta algo agradable.³⁰

Las instituciones, en este sentido, han sido fruto de frecuentes interpretaciones filosóficas y teológicas vertidas sobre la historia de una orden, particularmente sobre aquellos con cierta expansión internacional, pero posiblemente no se ha entrado en lo que podíamos denominar como historia verdadera. Aquella que va dando sentido a cuestiones, a veces, difícilmente comprensibles sin una mirada más crítica y atenta. Conocer la historia ayuda a desarrollar un sano relativismo, que también permite liberarse de un peso excesivo del pasado, que en las instituciones religiosas puede llegar a ser, incluso, dominante. De alguna manera, ayudará también a un adecuado discernimiento, que permita desarrollar la propia identidad, sabiendo que también una institución ha de asumir y aprender de los propios errores. Algo que el historiador Giacomo Martina señaló de manera elocuente:

La Iglesia no vive ni actúa en abstracto, sino en las condiciones siempre cambiantes del espacio y del tiempo... La historia de la Iglesia se convierte entonces en una tensión continua entre dos polos: la tentación de confundir el cristianismo con las formas contingentes típicas de las distintas épocas, defendiéndolas desesperadamente como si su colapso significara el fin del cristianismo y, por el contrario, la tendencia a excluir a la Iglesia de cualquier relación con la sociedad en la que vive, la pretensión de despojar a los valores cristianos de cualquier condicionamiento histórico. En realidad, la defensa de estos valores debe realizarse en el tiempo, pero debe distinguirse de las situaciones históricas en las que se expresan.³¹

Por otra parte, es obvio que una eclesiología dinámica presupone una comprensión de la historia que no puede enmarcarse en esquemas y modelos inamovibles a lo largo del tiempo. La Iglesia, en su acontecer histórico, vive un permanente proceso de discernimiento, lo que requiere de una adecuada comprensión eclesiológica, que refiere también a la intervención del Espíritu y la comunión eclesial, que se concreta en proyectos entre

30. *L'uomo barocco*, coord. Rosario Villari, Bari, 2001, 2 ed.

31. Giacomo Martina, *Storia della Chiesa da Lutero ai nostri giorni. 1. L'età della Riforma*, Brescia, Queriniana, 1993, 2 ed., p. 19.

los que se encuentran también las formas de vida cristiana, que tomarán especial protagonismo a lo largo de la Modernidad. Sin olvidar que, desde nuestra perspectiva, es necesario discernir aquello que estamos llamados a hacer. Y esto, además, tiene lugar en un contexto histórico.

Los proyectos no se configuran y consolidan exclusivamente por la llamada y la elección de los individuos, ni siquiera por la autoridad que puedan tener las personas, sino que esto tiene también que ver con la sensibilidad, con la manera de hacer, en un momento concreto, que implica escuchar los mensajes que «el Espíritu dice a las iglesias» (Ap 2-3), donde se tratará siempre de una operación limitada y, además, donde el criterio final no puede ser simplemente la suma de todo ello.

3. DE CARA AL FUTURO

Creo que, del propio título, se deduce ya un proyecto de futuro que tome en consideración la realidad y la historia de las órdenes y congregaciones en su conjunto, no como una historia desconectada de vidas paralelas, sino un intento por lograr lo contrario; siendo capaces de relacionar los diversos elementos que entran en juego y están vinculados entre sí. Nos hemos acostumbrado a poner el acento en las diferencias, remarcando aquello que caracterizaba a una institución diferenciándola de otra, pero la realidad es que todas ellas son perceptibles por elementos profundamente carismáticos que, con el paso del tiempo, se van institucionalizando, sin perder esa característica tan peculiar y propia, pero remitiendo a un modelo de vida común (PC 1). Creo que plantearlo, en relación a la Edad Moderna, tiene pleno sentido, por tratarse de un momento de particular riqueza y esplendor en la vida religiosa.

En la Edad Moderna podremos poner el acento en las polémicas por la precedencia en los actos litúrgicos, por la comprensión y vivencia de la pobreza, o por la perfección de vida –como era frecuente en la época– o, por el contrario, mirar a aquellas que son características comunes e identitarias de la vida consagrada en el conjunto de la historia de la Iglesia, pero también de la historia religiosa, política y social. Creo que se impone la búsqueda de nuevos acercamientos, no solo relativos a los métodos historiográficos que se utilizarán, sino en la búsqueda de la identidad propia de cada proyecto, así como aquello que caracteriza a la vida religiosa de manera común, que no es otra cosa que el seguimiento de Cristo a partir de la profesión de los consejos evangélicos, de un determinado momento y contexto.

Será necesario –como ponía de relieve Giuseppe Buffon– poner en evidencia las características identitarias de una determinada institución, que siempre tendrán un carácter dinámico, por lo que será necesario recurrir

a las características más propias, así como las líneas particulares que hacen a una institución diferente de otra.³²

Al mismo tiempo, como se ha puesto de relieve en las últimas décadas se impone un equilibrio entre la gran historia y la microhistoria, de tal suerte que se construya un entramado rico y sugerente, capaz de mostrar esos matices que se oscurecen en lecturas unilaterales. En historia, toda interpretación resulta incompleta y limitada. La experiencia pone de manifiesto que no es fácil abordar un tema cuando cuenta ya con una explicación consolidada, pero no cabe duda de que, visto desde diversas perspectivas, es necesario enfrentarse a lecturas y consideraciones nuevas. Y, por lo mismo, no se trata de una cuestión relativa exclusivamente a los historiadores de profesión, sino que remite y ha de tener también presente una serie de campos –ya sean afines o distantes–, que utilizan y recurren a la historia religiosa como tópico en sus argumentaciones. Requiere, por lo mismo, buscar el equilibrio entre consideraciones demasiado cerradas y excluyentes y, por el lado contrario, de no convertir todo en un cajón de sastre, donde cualquier detalle –por insignificante que sea– pueda ser considerado como relevante. Hacer dialogar y confluir contextos que aparentemente no han sido puestos en relación, puede resultar particularmente fructífero, tal y como lo están poniendo de relieve recientes estudios.

De ahí que, para esta tarea el investigador ha de ser consciente de que el estudio y la investigación pueden llevarle a descubrir su error. Y, por este motivo, parte de su tarea será también tener el coraje de modificar –incluso radicalmente– su juicio cuando los hechos demuestren que su hipótesis es incorrecta o incompleta. Los datos históricos con los que contamos, como se demuestra con frecuencia, no son siempre definitivos, por lo que es necesario estar en una actitud de permanente crecimiento. Es importante tener muy claro que, en la reconstrucción de unos hechos históricos, se ha de actuar con espíritu crítico, recurriendo a métodos científicos, que no resultarán siempre definitivos, pero que han de ayudar a la búsqueda de la mayor objetividad posible. Toda nueva generación de historiadores, por lo mismo, se ha de enfrentar a la tarea de releer los hechos y textos del pasado sin llegar a agotar nunca su significado auténtico o completo.

Es fundamental que la historia de la Iglesia sin inútiles ilusiones sobre una historia “aséptica” y “objetiva” o sobre historiadores “imparciales” y no comprometidos, profundice con fidelidad en su propio estatuto de disciplina histórica, con todo lo que esto implica en la actualidad. Estoy convencido de que ahí se seguiría

32. Giuseppe Buffon, *Storia dell'Ordine francescano*, pp. XIV-XVI.

también una aceleración hacia un eventual salto cualitativo de la historia de la Iglesia, en el sentido de que superaría la limitación más grave que padece: la de estar dotada de unos instrumentos que solo son capaces de percibir el aspecto visible de la Iglesia.³³

Esta propuesta se fundamenta en la reflexión hecha por Reinhart Koselleck, considerando que la historia no puede prescindir de una delimitación conceptual de la época en la que es estudiada.³⁴ Al mismo tiempo, si la historia se plasma en concepciones, y es historia precisamente por el hecho de ser concebida, no se tratará propiamente de una verdad, sino de una interpretación de la misma, donde la consecuencia clara es que se ha de mostrar especial atención a no caer sobre comprensiones ideologizadas. Lejos de ser un elemento de crítica, esto se ha de convertir en una oportunidad, puesto que así será posible entender las ambigüedades y variadas interpretaciones. La misma explicación de Koselleck permite poner de manifiesto la tensión existente entre el concepto y los hechos a definir y, al mismo tiempo, el estado real de los hechos que se pretenden estudiar y delimitar. Es, por tanto, la interpretación de las situaciones sociales concretas a considerar y la delimitación que se ha hecho de las mismas. Superando el miedo a la verdad, elemento crucial para construir una historia, pero que no cabe duda que, en lo que se refiere a la historia religiosa, no ha dejado de estar presente de múltiples formas.

La propuesta concreta, que ahora proponemos, consistiría en la elaboración de una historia de las órdenes y congregaciones, a lo largo de la Edad Moderna, que tuviera en cuenta el contexto socio-político y religioso del Occidente cristiano, pero que fuera abordada a partir de elementos que resultan nucleares en el marco de la vida regular y apostólica, aunque normalmente han sido vistos solo en relación a una orden y congregación concreta. El intento sería contemplarlos y estudiarlos en la relación e interdependencia de las diversas instituciones, sin descuidar el campo socio-político que determina y configura fuertemente los hechos.

Algunos de los temas que podrían ser propuestos, desde esta nueva visión, sin ser exhaustivos, serían los siguientes.³⁵

33. Giuseppe Alberigo, «¿Nuevas fronteras en la Historia de la Iglesia?», *Concilium*, 57 (1970), pp. 66-85. Véase, igualmente, Giuseppe De Rosa, «Un modo nuovo di fare storia della Chiesa», *Civiltà Cattolica*, CXXXIV (1983), pp. 150-156.

34. «De la historia vivida a la historia elaborada científicamente, la “historia” se lleva a cabo en perspectivas que contienen sentido y lo fundan y que, a su vez, remiten una a otra mutuamente. A partir de Chaldenius, los historiadores estuvieron mejor protegidos que antes para avistar en la probabilidad una forma propia de verdad: la verdad histórica, precisamente. Una vez que quedaba claro que tenían que tener su propio punto de vista, tuvieron valor para ocupar abiertamente y conscientemente una posición». Reinhart Koselleck, *historia/Historia*, Madrid, Trotta, 2004, p. 117.

35. El amplio volumen de bibliografía, en las distintas lenguas, ha obligado a optar por hacer una selección de aquello que ha sido, principalmente, publicado en

3.1. El contexto de reforma y contrarreforma

Uno de los primeros conceptos y problemáticas que ha de abordar un proyecto de esta índole es el de *reforma*, comprendido en todo el marco de la Modernidad temprana, pues supone uno de los elementos que vinculan el final de la Edad Media y la apertura al Renacimiento. Por lo mismo, es necesario analizar cómo afecta y se concreta en la historia de la vida religiosa y en los proyectos concretos que van surgiendo y reconfigurándose en este momento. Es mucho lo que se ha escrito sobre ello, por lo que se necesita una síntesis y una interpretación de los hechos.³⁶ Pensemos, a este respecto, en los grandes trabajos que han querido clarificar qué es y qué implica, tanto desde la perspectiva protestante como desde la católica, que es previa y tiene un carácter más amplio. Ambos se concretan en expresiones y características propias en las diversas naciones o espacios geográficos. Esto implicaría un estudio comparado que pusiera de relieve qué supone y conlleva la reforma en las distintas órdenes, pero también una investigación que tenga muy presente un análisis comparativo sobre la observancia regular.³⁷

Creo que el concepto de reforma es clave y necesario al plantearse una historia sobre la vida regular. Y, en ese orden de cosas, preguntarse cómo las nuevas órdenes del siglo XVI –en su conjunto– han de ser integradas en la propia historia de la Iglesia y de la cultura intelectual de su tiempo, sin perder de vista dónde y cómo surgen. En esta línea, un elemento que necesariamente requiere de un análisis comparativo son las múltiples reformas de observancia, descalcez, recolección u otros términos análogos, que tienen lugar en el seno de las órdenes mendicantes en su conjunto, pues en algunas –a día de hoy– pareciera como si todo hubiera sido una evolución lineal, cuando sabemos que estuvo cargada de profundas tensiones y conflictos. Así lo expresaba Alberigo: «Una historiografía global de la vida religiosa del siglo XVI deberá integrar el estudio de las distintas posturas polémicas,

España, fundamentalmente en el ámbito civil y, desde el año 2000. Creemos que ha sido menos tenido en cuenta en el ámbito eclesiástico. Obviamente, como toda selección, tiene sus límites.

36. Señalar algunos trabajos paradigmáticos: Heinrich Lutz, *Reforma y contrarreforma. Europa entre 1520-1648*, Madrid, Alianza, 2009, 2 ed.; Guy Bédouelle, *La Reforma del catolicismo (1480-1620)*, Madrid, BAC, 2005; Fernando García Cárcel – Josep Palau i Orta, «Reforma y Contrarreforma católicas», en *Historia del cristianismo III. El mundo moderno*, coord. Antonio Luis Cortés Peña, Madrid-Granada, Trotta-UGR, 2006, pp. 187-226; José García Oro, «La Iglesia de España en el Renacimiento: nuevas aportaciones historiográficas», *Archivo Iberoamericano*, LVIII (2008), pp. 407-436; *Trent and Beyond. The Council, Other Powers, Other Cultures*, eds. Michela Catto, Adriano Prosperi, Turnhout, Brepols, 2017; *The Council of Trent. Reform and Controversy in Europe and beyond (1545-1700)*, ed. Wim François, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen, 2018, 2 vols.

37. José Martínez Millán, «El movimiento descalzo en las órdenes religiosas», en *La monarquía de Felipe III. 1. La casa del rey*, coord. José Martínez Millán, Madrid, Mapfre, 2008, pp. 93-111; José Martínez Millán, «El movimiento descalzo en los siglos XVI y XVII», *Libros de la Corte*, III (2015), pp. 101-120.

históricas y teológicas, esforzándose por lograr una consideración unitaria de las escuelas que se constituyeron en antagonistas».³⁸

Esto obliga también a volver la mirada hacia aquellas instituciones en las que desapareció totalmente la línea conventual y, por lo mismo, desde los ámbitos históricos institucionales, se ha hecho una lectura continua, aunque se desconoce qué han supuesto esas discontinuidades y cómo se articulan en el contexto político, social y religioso concreto. Cuando afrontamos el reto de esa mirada de conjunto, no se trata de emitir juicios, sino de intentar comprender lo que los hombres y mujeres consagrados de aquel tiempo tenían como proyecto de vida y, más aún, cómo intentaban concretarlo en su momento histórico. Precisamente, como ha puesto de relieve Giuseppe Buffon, así ha sucedido también con la insistencia capuchina en esta idea, pues «la excesiva insistencia en la perfección alcanzada en la época de los orígenes habría eclipsado el valor y la autenticidad del nuevo movimiento, que los capuchinos definen con alguna “reforma”».³⁹

Parece, además, oportuno analizar cómo la *reforma* –de manera amplia– se expresa en el V Concilio de Letrán con propuestas relativas a los regulares, que resultan ya recurrentes, pero en las que se refleja ya una sensibilidad humanística nueva. Es cierto que, en este sentido, algunas serán simplemente una búsqueda o reproducción más del ideal originario, pero en otras la novedad es tan significativa, que proyecta modelos desconocidos hasta ese momento, y que hemos comprendido fundamentalmente en oposición al mendicante pero que, con gran probabilidad, tengan más matices. Pensemos, a este respecto, en el rol ocupado en la aplicación de la reforma tridentina, no solo por los jesuitas, sino de otras instituciones análogas como pueden ser los teatinos o los barnabitas, pero también las diversas implicaciones en lo que se refiere a los múltiples grupos de mujeres que, a partir de beaterios y vidas paralelas, son uniformadas en una vida monástica impuesta.⁴⁰

De igual manera, el tema de la *contrarreforma* católica, como elemento directamente dependiente de la Reforma protestante, que ha llevado en el ámbito de la manualística a lecturas forzadas. Un ejemplo es la identificación de capuchinos y jesuitas como las fuerzas de la Iglesia en la defensa de la catolicidad. No hay duda que esto requiere de algún matiz mayor, que también particularmente en cuenta también la microhistoria. Es preciso detenerse en investigar múltiples matices que se pueden ofrecer desde una historia global de la vida regular, donde las diferencias y

38. Giuseppe Alberigo, «¿Nuevas fronteras en la Historia de la Iglesia?», p. 79.

39. Giuseppe Buffon, *Storia dell'Ordine francescano*, p. 125.

40. En relación a los últimos, Ángela Atienza López, «De beaterios a conventos. Nuevas perspectivas sobre el mundo de las beatas en la España Moderna», *Historia social*, LVII (2007), pp. 145-168; Alejandro J. López Ribao, «Beatas y beaterios, una controvertida institución entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Los casos de Barcelona, Chile y Manila en la Edad Moderna», en *Transocéanos. Viajes culturales en los mundos conocidos (siglos XVI-XVIII)*, ed. Bernat Hernández, Bellaterra, CECE, 2019, pp. 205-228.

coincidencias marcarán el matiz propio de cada institución.⁴¹ Así, los capuchinos que aparecen tradicionalmente asociados y en dependencia de la Compañía de Jesús, tienen un camino propio e independiente, donde se constata cómo los roles van cambiando, en función de múltiples factores y, por lo mismo, en unas ocasiones son verdaderos creadores de iniciativas y, en otras ocasiones, son fundamentalmente intérpretes de las mismas. Así se intuye que puede suceder en relación a otras lecturas, cuando han sido demasiado cerradas sobre una institución. Aparece claro cómo el ímpetu de renovación de la vida religiosa, de esas primeras décadas del siglo XVI, tiene una fuerte y variada expresión, que está en dependencia de los ideales provenientes del siglo anterior, pero donde el debate teológico y doctrinal, ocupe también un lugar importante, pues tendrán que asumir como propias las formas y dictados promovidos por Trento.⁴²

De igual manera, en lo que se refiere a la contrarreforma, vista en relación al binomio ortodoxia y heterodoxia, que será crucial en la comprensión a lo largo de toda la Edad Moderna, es claro que no se podrá hacer una lectura exclusivamente orientada a la Orden de Predicadores, sino que será preciso tener muy en cuenta las aportaciones de teatinos, barnabitas u otros, que serán activos valiosos en favor de la misma. Hay que preguntarse, hasta qué punto las nuevas congregaciones son impulsoras de lecturas más rígidas, puesto que en su esencia estaba la intención de promover la recuperación de la fe y piedad de los fieles laicos, en una Iglesia que se entendía restaurada a partir de las normas conciliares.⁴³ Al mismo tiempo, creo que es oportuno volver sobre el concepto de una religiosidad formal y medible, a partir de la cual la contrarreforma quiere reemplazar todo el mundo rico y expresivo de la piedad cristocéntrica e interiorizada, que va tan unida a la predicación evangélica.

3.2. Apostolado y predicación

No hay duda que predicación y confesión son dos elementos que tendrán un recorrido especial a lo largo de la Modernidad. El tema de la

41. A este respecto, Buffon afirmaba que «L'attuale stagione storiografica si dimostra sicuramente più attenta alle esigenze della contestualizzazione, della comparazione, grazie all'affinarsi di sensibilità interdisciplinari con approcci storico sociali e antropologici, sulla scia degli *Annales* francesi e della più recente microstoria. E da notare però l'assenza, nel senso più assoluto, di tentativi atti a realizzare studi rispondenti al genere 'storia dell'Ordine', analoghi a quelli prodotti durante l'epoca moderna». Giuseppe Buffon, *Storia dell'Ordine francescano*, p. 29.

42. Ángela Atienza López, «Movilización y activismo desde los claustros postridentinos. La participación de las monjas en la proyección de la Contrarreforma», *Historia social*, XCI (2018), pp. 105-130.

43. Gigliola Fragnito, «Gli ordini religiosi tra riforma e contrariforma», p. 190.

predicación, en las últimas décadas, ha contado con serios estudios que permiten una mirada más cabal de las diversas iniciativas que se habían ido poniendo en marcha.⁴⁴ Toca ahora aplicarlas y hacerlas dialogar con los diversos proyectos que tienen lugar en la vida religiosa. También aquí creo que necesitamos de síntesis que ofrezcan lo particular de esos estudios y lo relacionen, obteniendo unos resultados que muestren no solo la evolución en relación a los contenidos o las fuentes de inspiración de los mismos, sino que pongan de manifiesto cómo esto iba calando en las gentes y, por lo mismo, si era verdaderamente la principal herramienta de evangelización, llegando a lograr un sincero cambio de vida en su auditorio. En este sentido, requiere una mirada acerca del paradigma del religioso predicador, cuya vida había de estar en coherencia con lo que proclamaba desde el púlpito. Muy unido a ello, hay que revisar también tópicos referidos a la *cura animarum*, estudiando si es aceptada o rechazada por los religiosos y, al mismo tiempo, si verdaderamente seguía siendo un tema de confrontación con el clero secular, aunque será necesario también ponerlo en continuidad con los nuevos proyectos que surgen en el siglo XVI, de congregaciones que tienen un marcado acento hacia la acción apostólica. Trabajos recientes han puesto de relieve que, frente al conflicto, más bien se vive una pacífica convivencia.

Como característica propia se ha de atender también al estudio de las misiones populares, como técnica propia de la evangelización de esta época, que será muy eficaz en la cristianización de las gentes, fundamentalmente de las masas populares. Necesitamos conocer mejor cómo surgen y cómo se van configurando, qué instituciones colaboran en el proyecto y cómo se van incorporando otras. Y, de manera particular, cómo convive este nuevo método con otras sensibilidades del momento que, como consecuencia de Trento pierden vitalidad. Conocemos ensayos y monografía que estudian lugares y predicadores concretos, otras que hablan de una manera más general, a partir de alguna institución concreta... En la misma línea, también será interesante ver si hay alguna relación con la línea humanista que, según avanza el tiempo será ya minoritaria. Es claro que hasta llegar al siglo XVII, momento en que las misiones populares ya tendrán un carácter sistemático y coordinado, necesitamos conocer cómo se va introduciendo y cómo determinan la evolución del apostolado de un

44. Véase, Roberto Rusconi, «Gli ordini religiosi maschili dalla Contrariforma alle soppressioni settecentesche: cultura, predicazione, missioni», en *Clero e società nell'Italia moderna*, coord. Mario Rosa, Bari, Laterza, 2006, 2 ed., pp. 207-274; Valentí Serra de Manresa, «Predicació i predicadors caputxins a la Catalunya del barroc», *Analecta Sacra Tarraconensia*, XCI (2018), pp. 39-89; Miguel Anxo Pena González, «Predicación y reforma en el contexto católico europeo previo a Trento», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, XXVIII (2021), pp. 191-221; Roberto Rusconi, *Predicazione e predicatori in Italia nel medioevo e in età moderna*, Roma, Viella, 2023.

número considerable de instituciones religiosas a las que se unen nuevas y variadas fuerzas.

3.3. *La vida religiosa femenina*

Considero que es un tema que ha de ser atendido con especial sensibilidad, precisamente por haber sido leído, hasta el presente, en una dependencia absoluta de proyectos de varones. Con todo, no contamos con una síntesis que nos ofrezca una visión de conjunto referida a toda la vida regular.⁴⁵ ¿Es realmente esto correcto?, ¿no hay proyectos con identidad carismática y apostólica propia? Si tenemos en cuenta el número de personas e instituciones que han estado implicadas bajo esta categoría amplísima, se impone la necesidad de buscar un mayor equilibrio a la hora de repensar una historia. Requiere, por lo mismo, atención a los proyectos femeninos y expresiones de vida cenobítica y eremítica que provienen de la Edad Media, para ver cómo –en el contexto local– se van configurando y concretando. Esto ha de llevar a un análisis –como señalábamos antes de pasada– de los beaterios y agrupaciones de mujeres piadosas, de su inclusión o, más exactamente, de su reclusión en la vida monástica. Contamos con buenos estudios para el contexto centroeuropeo, pero todavía bastante esencial o limitado para otros lugares.

45. Algunos trabajos, que orientan por dónde se puede ir: Isabelle Poutrin, «Las mujeres en el siglo de las reformas religiosas», en *Historia del cristianismo. III. El mundo moderno*, coord. Antonio Luis Cortés Peña, Madrid-Granada, Trotta-UGR, 2006, pp. 509-549; Ángela Atienza López, *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2008; *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en historia moderna*, coord. Eliseo Serrano Martín, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012; *La vida cotidiana en el mundo hispánico*, coord. Manuel Peña Díez, Madrid, Adaba, 2012; Valentí Serra de Manresa, «Retornar als orígens de Santa Clara. La primera generació de clarisses-caputxines», *Analecta sacra tarraconensia*, LXXXVI (2013), pp. 45-94; Emilio Callado Estela, *Mujeres en clausura. El convento de Santa María Magdalena de Valencia*, València, UV, 2014; *El alma de las mujeres. Ámbitos de espiritualidad femenina en la modernidad (siglos XVI-XVIII)*, coord. Javier Burrieza, Valladolid, UVA, 2015; *Vozes da vida religiosa feminina. Experiências, textualidades e silêncios (séculos xv-xxi)*, coords. João Luis Fontes, Maria Filomena Andrade, Tiago Pires Marques, Lisboa, Centro de Estudos de História religiosa, 2015; Ángela Atienza López, «Los límites de la obediencia en el mundo conventual femenino de Edad Moderna. Polémicas de clausura en la corona de Aragón, siglo XVII», *Studia historica. Historia moderna*, XL (2018), pp. 125-157; Ángela Atienza López, «“No pueden ellos ver mejor...”. Autonomía, autoridad y sororidad en el gobierno de los claustros femeninos en la Edad Moderna», *Arenal*, 26 (2019), pp. 5-34; *Historia de la sororidad, historias de sororidad: manifestaciones y formas de solidaridad femenina en la Edad Moderna*, coord. Ángela Atienza López, Madrid, Marcial Pons, 2022; Maria Antonietta Visceglia, *Le donne dei papi in età. Moderna. Un altro sguardo sul nepotismo (1492-1655)*, Roma, Viella, 2023; Elena Catalán Martínez, «Las crónicas barrocas en femenino. Sororidad en los conventos franciscanos durante la Edad Moderna», *Archivo Ibero-Americano*, LXXXIII (2023), pp. 505-528.

De manera análoga se requiere investigar los proyectos singulares del momento, protagonizadas por figuras femeninas y que, desde opciones comunitarias, proponían y buscaban un claro compromiso apostólico. Sirva como ejemplo el de la clarisa exclaustrada Mary Ward que pone en marcha una comprensión –a lo femenino– de la Compañía de Jesús...⁴⁶ Necesitamos conocer cómo se fragua el ideal, sus dependencias, sus colaboradores, su conciencia apostólica, así como las dificultades a las que se hubo de enfrentar en los distintos lugares donde va abriendo sus residencias. Por otra parte, es oportuno ver la valoración que, del mismo, se hacía desde la vida religiosa masculina de su tiempo. Quiénes la apoyan y quiénes la atacan. Es preciso conocer cómo se organizan económicamente, cómo se sostienen las distintas casas habiendo tanta distancia entre las mismas... también hay que ofrecer mayor luz sobre cómo influyen y cómo influyen en ella dos espiritualidades, aparentemente tan distantes, como es la orden de las clarisas y la Compañía de Jesús. ¿Subyace la sensibilidad apostólica de Clara de Asís, hasta qué punto Ignacio de Loyola es la expresión más viva de lo que ella propone?, ¿cómo se relaciona esto con otras iniciativas de mujeres próximas a la Compañía de Jesús?, ¿porqué autores como Francisco Suárez, que reflexiona sobre la vida consagrada, ven tan complejo el proyecto?⁴⁷ Hemos de preguntarnos igualmente si, la respuesta institucional de Roma está solo sustentada en los decretos del Concilio de Trento o, si por el contrario, están influyendo también instituciones religiosas de varones o los mismo límites sociopolíticos de la época. Cómo convive este modelo apostólico femenino frente a los tradicionales que siguen sosteniendo el principio de que la mujer «sposata o murata»...⁴⁸ Cuál es la respuesta desde el ámbito político y social. Cómo se proyecta sobre este tipo de iniciativas la relación entre clero regular y secular, en contextos tan complejos como el inglés del momento. No se puede olvidar que, la fundadora será encarcelada y se le impedirá recibir los sacramentos, ¿no requiere esto una verificación y valoración más amplia que las lecturas que se han hecho tradicionalmente?

En lo que se refiere a la vida femenina, *intra claustra*, ha tomado gran fuerza lo relativo a las escritoras, pero se impone una mirada de conjunto, poniendo de relieve que no se trata de un tema casual y anecdótico, que

46. Laurence Lux-Sterritt, «An Analysis of the Controversy caused by Mary Ward's Institute in the 1620s», *Recusant History*, XXV (2001), pp. 636-647; Christine Burke, «Mary Ward 1585-1645: "half women are not for these times"», *The Australasian Catholic Record*, LXXXVIII (2011), pp. 412-421; Gemma Simmonds, «Mary Ward (1585-1645) and the Congregation of Jesus», *The Pastoral Review*, X (2014), pp. 24-29.

47. Considerará que es necesaria la aprobación de Roma para la fundación, no siendo suficiente con la del obispo.

48. Véase Ángela Atienza López, «Las grietas de la clausura tridentina. Polémicas y limitaciones de las políticas de encerramiento de las monjas... Todavía con Felipe IV», *Hispania*, LXXIV (2014), pp. 807-834.

vaya más allá de figuras de primer nivel como pueden ser santa Teresa de Jesús o sor Juana Inés de la Cruz, aunque también estas figuras requieren de nuevas lecturas.

3.4. *El ámbito del gobierno*

Quizás sea este uno de los campos en los que ha habido más investigaciones y donde los historiadores procedentes del ámbito civil han incidido más, posiblemente por la relación estrecha que tiene con los espacios de poder. Con todo, hemos de tener presente que la interpretación de un hecho histórico no es solo el ejercicio de comprender la evolución del mismo, sino que implica también un adecuado reconocimiento y revisión de unos hechos o de un texto concreto. Esto creo que tiene una especial vinculación con el gobierno en las diversas instituciones, pues hace referencia igualmente a cómo algo fue convertido en norma, para luego ser aplicado a la vida de un grupo o de una institución concreta. No hay duda de que estas cuestiones siempre han tenido una especial atención desde el derecho canónico, pero no es eso lo que creemos que ha de sobresalir como elemento principal. En este sentido, desde el campo histórico, no podemos quedarnos en lecturas carismáticas o de corte providencialista, sino que se imponen exámenes más rigurosos. A este respecto, se ha de identificar a todos aquellos que colaboraron en los procesos de fundación y de reforma, instituciones y personas que, en su entorno, contaban con capacidad de influencia: cómo influyeron y qué métodos utilizaron... Esto entraña referir y relacionar un número ingente de figuras civiles, políticas y religiosas que colaboraron a lograr un reconocimiento oficial o un privilegio concreto. En esta misma línea, será interesante poner nombre a los diversos grupos de presión, tanto en la vida interna de las mismas, como en la vida social. En esta línea, ver cómo una serie de personas no influyen solo en una institución o grupo, sino que su ámbito de ascendencia se concreta en grupos con una espiritualidad y preocupaciones comunes o próximas entre sí.

Igualmente, es necesario plantearse cómo se relacionan los miembros de instituciones mixtas y la nueva comprensión de categorías clericales promovidas por Trento, particularmente en lo que se refiere al gobierno de las mismas, en la expresión de los roles ocupados por los diversos miembros en la propia estructura, pero también en la proyección que tiene en la vida de la Iglesia y, particularmente, en la espiritualidad, así como en los modelos paradigmáticos seguros que Roma promueve en ese momento.

Necesitamos imbricar los datos y expresiones que conocemos de las distintas instituciones: aquellos que provienen del modelo medieval de los mendicantes y los que surgen ahora, que tienen una mayor vinculación

con un modelo piramidal. Esto es bien conocido, pero es necesario entrar en un análisis más profundo y detallado de lo que implica y cómo se va articulando a lo largo del tiempo. Igualmente, se requiere una palabra sobre instituciones que, en aquel momento, resultaron fundamentales en el proceso reformador, pero que en la actualidad casi han quedado en el olvido, por no contar con las fuerzas o vitalidad para ser estudiadas, o simplemente porque ya han desaparecido.

Es necesario valorar los diferentes matices y lo que implican, haciendo una mirada de conjunto sobre la vida regular; en lo que supone la organización y gobierno de las órdenes religiosas y su movimiento interno, pero sin descuidar los aspectos económicos y socio-políticos, pues no hay duda que, en todo ese cúmulo de reformas, no solo influían los aspectos espirituales y carismáticos. En cualquier ámbito que analicemos, encontraremos elementos fuertemente determinados por el contexto –como los antes señalados– conjuntamente con otros más libres y amplios, como puede ser el de la espiritualidad que no sabe de naciones, pero que logra atraer y unir a las personas.

Y, en este sentido, se impone ver cómo se articulan y relacionan no solo estas formas de vida diversas, sino –de manera más concreta– cómo lo hacen las reformas de las órdenes que tienen lugar en este momento y esos nuevos proyectos. No se puede perder de vista que, ambas comprensiones y modelos, están cargados de una fuerte orientación apostólica, incluso aquellos que surgen con una orientación eremítica.⁴⁹ A este respecto, será bueno conjugar la identidad religiosa con la identidad nacional.⁵⁰

3.5. La piedad popular

Quizás este sea uno de los campos más difíciles de abordar, por las múltiples ramificaciones y comprensiones posibles que, aunque tienen una serie de expresiones y formas comunes, la mayoría de ellas están en dependencia directa de un contexto concreto, ya sea de carácter nacional, regional o local.⁵¹

49. *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de órdenes religiosas en España*, dir. Enrique Martínez Ruiz, Madrid, Actas, 2004; Doris Moreno, «Todos contra la Compañía de Jesús. Las juntas de religiosos de 1628 en Andalucía», en *Poder, sociedad, religión y tolerancia en el mundo hispánico de Fernando el Católico al siglo XVIII*, coords. Eliseo Serrano Martín – Jesús Gascón Pérez, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2018, vol. 2, pp. 1565-1580; Fernando Muñoz Sánchez, «La construcción de la memoria en la provincia franciscana de Burgos a través de sus relaciones y crónicas (siglos XVI-XVIII)», *Archivo Ibero-Americano*, LXXXIII (2023), pp. 375-446.

50. Giuseppe Buffon, *Storia dell'Ordine francescano*, pp. 14-20.

51. *Memoria de los orígenes: el discurso histórico-eclesiástico en el mundo moderno*, coord. José Jaime García Bernal, Clara Bejarano Pellicer, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2019.

Son muchas las iniciativas de piedad popular que tienen su origen en la vida religiosa. Precisamente, son los mendicantes los principales promotores de la proliferación de santuarios marianos, frecuentemente vinculados con apariciones. No parece que esto sea un hecho anecdótico, por lo que requiere de un análisis, donde entren en consideración los elementos de carácter sociológico, pero también todo lo relativo a la configuración de una economía y sensibilidad, conjuntamente con aquello que podía hacer vibrar a las gentes que, por otra parte, no sería muy distante de lo que se vivía en el seno de las propias familias religiosas.

Necesitamos conocer cuál es la relación de las órdenes con el laicado, qué redes de relaciones clientelares se crean. Cómo se relacionan entre sí, y con las órdenes terceras e, igualmente, con nuevos grupos que surgen ahora.⁵²

Muchas expresiones de piedad popular han sido fuentes de estudio e investigación en las últimas décadas, pero generalmente adolecen de miradas muy cortas, como si las mismas fueran autónomas entre sí, y no tuvieran relación o dependencia de otras expresiones que, la misma u otra institución, se están viviendo en otros lugares. Unido a ello se requiere también de un acercamiento que permita ver porqué unas instituciones tenían más éxito en unos lugares que en otros.

3.6. *Las misiones*

Un tema que puede resultar profundamente innovador, desde una lectura de conjunto, es el de la *Historia de las misiones*. Una visión que supere la tradicional lectura de confrontación entre órdenes y de contextos nacionales. Que pueda, además, poner de manifiesto la continuidad o discontinuidad con iniciativas provenientes de misioneros del clero secular... Algunos estudios particulares han puesto de relieve la opción de los regulares por crear espacios alternativos, en los que no hubiera injerencias del estado o sus representantes. Creo que este tema, requiere de estudios comparativos que incorporen, además, las lecturas de corte teológico, pero no quedándose en ver la confrontación de los métodos en relación al sacramento del bautismo por parte de franciscanos y dominicos, sino que incida en la realidad a la que se enfrentan con la novedad o retos que

52. Valentí Serra de Manresa, «Terciaris franciscans i dominics a la Barcelona del barroc (segles XVII i XVIII)», *Analecta Sacra Tarraconensia*, LXXXIX (2016), pp. 317-365; Alejandro J. López Ribao, «Las cofradías y asociaciones seculares del convento de Santa Catalina virgen y mártir de Barcelona en el siglo XVIII», *Teología espiritual*, LXI (2017), pp. 367-392; Valentí Serra de Manresa, «La projecció espiritual i la forma de vida dels tercerols franciscans i dels terciaris dominics a la Catalunya dels segles XVII i XVIII», *Estudios franciscanos*, CXXIII (2022), pp. 41-79.

suponen, tal y como sucederá en toda la expansión misionera hacia Oriente. Creo que esto ofrecerá más afinidad que otra cosa.⁵³

Igualmente, requerirá de un análisis atento de los grupos de presión que se van conformando, las tensiones y disputas entre criollos y los misioneros provenientes del viejo mundo, el espacio concedido a los naturales en la vida regular... Las negociaciones o acuerdos a los que van llegando, pero todo ello visto también de forma comparativa entre las diversas instituciones presentes en un territorio.⁵⁴

Pienso que está por escribir todo lo que se refiere al papel de los misioneros frente a la presencia protestante en las misiones *ad gentes*, pero también está pendiente lo relativo al trabajo en la Europa protestante, en medio de distintos contextos reformados, donde las diversas órdenes y congregaciones jugaron un papel importante, incluso poniendo en riesgo la propia vida. Es preciso ver cómo los regulares van implicándose en esta tarea, así como cuáles son sus intereses, más allá de los discursos liberales, que posiblemente queden –con bastante facilidad– en tópicos, más que en realidades. Igual que sabemos que en la evangelización de Filipinas se dieron pasos y prácticas comunes, en orden a la evangelización de los naturales de aquellas tierras. Es conveniente una lectura que ponga en relación también el aspecto político y social, no entendido como criterio de confrontación, sino en todo lo que implica en relación a la configuración de una nueva sociedad, en la que los religiosos –varones y mujeres– ocupaban un papel, cuanto menos, significativo.

53. José Luis Betrán, «“Unus non sufficit orbis”. La literatura misional jesuita del Nuevo Mundo», *Historia social*, LXV (2009), pp. 167-186; Marina Torres Trimállez, «Misioneros franciscanos y redes locales en Oriente: visiones, identidades y estrategias de evangelización», *Nuevo mundo, mundos nuevos* XVIII (2018), <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.73095>; José Luis Betrán, «Glorias y triunfos en las crónicas jesuitas novohispánicas (siglos XVI-XVIII)», en *Memorias de los orígenes. El discurso histórico-eclesiástico en el mundo moderno*, Sevilla, US, 2019, 307-342; Marina Torres Trimállez, «De la palabra al papel: resistencias y acomodaciones en el discurso evangelizador en China en la Edad Moderna», en *Dimensiones del conflicto: resistencia violencia y policía en el mundo urbano*, coord. Tomás A. Mantecón Movellán, Marina Torres Arce, Susana Truchuelo García, Santander; Universidad de Cantabria, 2020, pp. 155-171; Alexandre Coello de la Rosa, «El peso de la salvación: misioneros y procuradores jesuitas de las Islas Marianas y la Nueva España (1660-1672)», *Historia mexicana*, LXXI (2022), pp. 1103-1148; Alexandre Coello de la Rosa, «Procuradores jesuitas en un mundo globalizado: el caso de las Islas Marianas (1668-74)», en *España y las Islas Marianas. Una historia compartida*, coord. Carlos Madrid Álvarez-Piñer, David Atienza de Frutos, Carlos Martínez Shaw, Madrid, UNED, 2022, pp. 195-220; Miguel Soto Garrido, Miguel Ángel de Bunes Ibarra, «Propaganda religiosa, celo devocional y diplomacia cristiana: las misiones de la provincia de san Diego de Andalucía a la luz de la *Misión Histórica de Marruecos* (fray Francisco de san Juan del Puerto)», *Archivo Ibero-Americano*, LXXXIII (2023), pp. 567-609.

54. Bernat Hernández, «Tesoros verdaderos de las Indias... religión, criollismo y república literaria en la crónica dominica de Fray Juan Meléndez, OP (1681-1682)», en *Iglesia memorable. Crónicas, historias, escritos... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*, coord. Ángela Atienza López, Madrid, Sílex, 2012, pp. 251-273.

3.7. *La caridad*

Es este un aspecto que tiene particular relevancia e infinidad de expresiones. Posiblemente las más sobresalientes sean las relativas a la caridad, la educación, la salud y los montes de piedad, pero va mucho más allá de las mismas. Se trataría de seguir la senda de la intuición planteada por Laboa hace unos años, cuando se propuso hacer una historia de la caridad en la Iglesia.⁵⁵

Requeriría incluso una comprensión de qué se entiende por el pobre, desde las distintas instituciones de vida consagrada. No hay duda que ese concepto influirá de manera determinante en las acciones que emprendan, pero también en la forma cómo llevan a la práctica su vida concreta. Precisamente por ello, más allá de las lecturas del ayer y del hoy, con las ideologías propias de cada momento, necesitamos ver y estudiar la caridad desde otras perspectivas, que ayuden a evidenciar las aportaciones más significativas hechas desde la vida religiosa en su conjunto que, además, han sido múltiples y permanentes.⁵⁶

En este sentido, será oportuno también ver el papel ocupado por las mujeres consagradas, qué proyectos emprenden y cómo logran llevarlos a cabo, en esa progresiva y dificultosa salida del claustro.

3.8. *Vida social y política*

Creo que, en este campo, se necesita de una síntesis sobre la presencia de los religiosos y religiosas en los ámbitos rurales y urbanos. Cuáles son sus orientaciones concretas y cómo influyen en la vida de las gentes. Qué relación tiene cada convento y sus moradores con los naturales del lugar, con aquellos que comparten devociones pero, en muchas ocasiones también, el trabajo y la defensa de sus gentes. Creo que, en este sentido, se ha insistido en exceso en ver la vida religiosa como una realidad paralela, por lo que sería conveniente poner de relieve los elementos de integración en una sociedad particular. Es algo que, en parte, se puede ir reconstruyendo a partir de estudios de microhistoria, pero han de ser puestos en conjunto, para que nos den unos resultados que puedan ser convertidos en conclusiones.

De manera más llamativa, creo que es también oportuno estudiar la colaboración en la política y diplomacia del tiempo –al servicio del pontífice o de los príncipes cristianos–. Es una realidad que se puede constatar en un número significativo de instituciones, por lo que es necesario

55. Juan M. Laboa, *Por sus frutos los conoceréis. Historia de la caridad en la Iglesia*, Madrid: San Pablo, 2012; Juan M. Laboa, *Atlas histórico de la caridad*, Madrid, Edibesa, 2014.

56. José Luis Betrán, «El clero regular y la asistencia caritativa en la Cataluña moderna», en *Studia monástica*, LXI (2019), pp. 111-130.

explicar en qué consistía y porqué se elegía a unos religiosos concretos. Incluso hay que ver si existen figuras que desarrollasen estas tareas desde el mundo femenino claustral.⁵⁷ Es necesario saber para qué se les elige, mostrando el entramado que se iba construyendo al respecto. No parece que fuera solo consecuencia de unas cualidades particulares, sino que había una afinidad y relación de instituciones que, por sus características propias, eran más apropiadas para estos servicios... Es precisamente eso lo que necesitamos conocer. Y no se trataría de verlo solo en relación a la gran política de estado o de iglesia, donde sí es más fácil identificar y seguir la trayectoria de grandes figuras, sino también en contextos más reducidos, donde seguramente también se iba construyendo una política y diplomacia, que se entrecruzaba con la religiosidad y vida cotidiana de las gentes del lugar.

Unido a ello también, la relación entre el poder y los regulares. Posiblemente sea uno de los campos más estudiados, pero no hay duda de que requiere también de nuevas lecturas e investigaciones, posiblemente más liberadas de prejuicios y lecturas en torno al poder. No hay duda de que se trata de temas que están muy relacionados entre sí. Un ejemplo claro, a este respecto, son la predicación y la confesión, ámbitos por medio de los cuales los regulares influían en las gentes, desde personas particulares, hasta oligarquías locales o figuras del gobierno de primera línea. Aquí parece oportuno confrontarse frente a las lecturas marxistas, pero sin rechazar ninguna.⁵⁸

3.9. Pensamiento teológico y político

Por último, no porque sea menos importante, queremos decir una palabra relativa a la atención que se ha de prestar al pensamiento teológico y político. Primero a mostrar la importancia que tienen los diversos autores,

57. A modo de ejemplo, en nuestro contexto, *La misión de Robert Persons. Un jesuita inglés en la antigua corte de Valladolid*, coord. Javier Burrieza, Peter Harrison, Valladolid, Ediciones Técnicas Culturales, 2010; *Mujeres entre el claustro y el siglo. Autoridad y poder en el mundo religioso femenino, siglos XVI-XVII*, ed. Ángela Atienza López, Madrid, Sílex, 2018.

58. Ángela Atienza López, «La apropiación de patronatos conventuales por nobles y oligarcas en la España Moderna», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, LXXVIII (2008), pp. 79-116; *Nobleza hispana, nobleza cristiana. La Orden de San Juan*, ed. Manuel Rivero Rodríguez, Madrid, Polifemo, 2009; *Escritura, imaginación política y la Compañía de Jesús en América Latina (Siglos XVI-XVIII)*, coord. Alexandre Coello de la Rosa, Teodoro Hampe Martínez, Barcelona, Bellaterra, 2011; Ángela Atienza López, «Clero regular mendicante frente al reformismo borbón. Política, opinión y sociedad», *Ohm. Obradoiro de historia moderna*, XXI (2012), pp. 191-217; *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*, coords. Ofelia Rey Castela, M. Pablo Cowen, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2017.

en su momento y de cara a la posteridad. Igualmente ver cómo esto es orquestado o dirigido con alguna intencionalidad o fin concreto. Es un tema de trascendental importancia, puesto que –en demasiadas ocasiones– estamos viviendo de lecturas construidas en un determinado momento, pero que se siguen repitiendo sin ser cuestionadas. Obviamente los motivos son múltiples, pero un historiador que se precie no puede aceptar este tipo de lecturas, sino que ha de ser crítico con las mismas confrontando y considerando toda la documentación a su alcance.⁵⁹

Resulta sorprendente cómo para algunos, hay desarrollos teológicos de la Modernidad, que parece que no influyen en su entorno y que solo tienen que ver con la institución religiosa concreta en la que tienen lugar, pero todos sabemos cómo las mismas órdenes funcionaban como grupos de presión en los contextos académicos y universitarios. Son muchos los ejemplos que se podrían poner al respecto, piénsese en el de Cornelio Jansenio, defendiendo un tipo de teología, que entraba en confrontación directa con los jesuitas y, por lo mismo, era apoyada por otros y otras instituciones... Aun aceptando la validez de este hecho, se requiere de una lectura más atenta para poner de relieve otras cuestiones, que pueden resultar igual de importantes que lo que se ha venido afirmando hasta el presente.⁶⁰

En este sentido el otro ámbito que agrupábamos en el título no es menos importante: la influencia que la vida religiosa, en su conjunto, tiene en el desarrollo de un pensamiento político. Y aquí se puede constatar cómo instituciones profundamente jerarquizadas son capaces de buscar sus modelos en teorías medievales en torno al poder y la soberanía, como sucede en relación a Castilla. Es importante ver cómo dichas lecturas entran en abierta confrontación con los modelos de los nuevos estados nacionales y

59. Domínguez Ortiz, Antonio, Antonio Luis Cortés Peña, «Las iglesias y las luchas doctrinales en el siglo XVII», en *Historia del cristianismo. III. El mundo moderno*, coord. Antonio Luis Cortés Peña, Madrid-Granada, Trotta-UGR, 2006, pp. 551-589; Miguel Anxo Pena González, «La renovación de la escolástica hispana», *e-Legal History Review*, XXVII (2018) online; *A Companion to the Spanish Scholastics*, ed. Harald E. Braun, Erik De Bom, Paolo Astorri, Leiden, Brill, 2021.

60. Precisamente esto es lo que hemos pretendido hacer estudiando el concepto «Escuela de Salamanca». A este respecto, véase Miguel Anxo Pena González, *Aproximación bibliográfica a la(s) «Escuela(s) de Salamanca»*, Salamanca, Universidad Pontificia, 2008; Miguel Anxo Pena González, *La Escuela de Salamanca. De la Monarquía hispánica al Orbe católico*, Madrid, BAC, 2009; Miguel Anxo Pena González, «La Universidad de Salamanca y el control de la Teología a través de la *Summa* (siglos XVI-XVII)», *Salmanticensis*, LVII (2010), pp. 53-84; Miguel Anxo Pena González, «La(s) Escuela(s) de Salamanca: Precepciones y contextos históricos», en *Universidades hispánicas: colegios y conventos universitarios en la Edad Moderna*, eds. Luis Enrique Rodríguez San Pedro Bezares, Juan Luis Polo Rodríguez, Salamanca, USAL, 2010, pp. 185-240; Miguel Anxo Pena González, «The School of Salamanca and the American Project», en *A Companion to Early Modern Spanish Imperial Political and Social Thought*, ed. Alejandro Tellkamp, Leiden, Brill, 2020, pp. 78-101.

sus príncipes, o también se ubican a su lado, entrando en franca confrontación con la Iglesia y, particularmente, con el papado.

Obviamente, no se han planteado todos los temas que sería necesario recorrer e interrelacionar. Otros que deberían estar presentes: santidad,⁶¹ el mundo de la educación,⁶² descubrimientos,⁶³ organización económica y hacienda,⁶⁴ vida cotidiana,⁶⁵ el mundo de la cultura y del libro,⁶⁶ historiografía de la vida religiosa,⁶⁷ religiosidad popular y taumaturgia, proselitismo y tolerancia religiosa.⁶⁸

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Para una comprensión histórica global, se impone una dinámica más amplia. Aquella que piense a la vida religiosa, desde otras categorías, que no miren tanto hacia aspectos de la vida interna de las propias instituciones, sino que tenga un carácter más panorámico y, por lo mismo, que tomen en consideración, tanto la realidad política y social, igualmente en el entorno eclesial como en el civil. Tenemos necesidad de descubrir esa cultura en su conjunto, y no seguir en compartimentos estanco.

61. Teófanos Egido, «Hagiografía y estereotipos de santidad contra-reformista. (La manipulación de san Juan de la Cruz)», *Cuadernos de Historia Moderna*, XXV (2000), pp. 61-85.

62. José Martínez Millán, «Educatando la Corte. La actividad de los jesuitas en los siglos XVII y XVIII», *Libros de la Corte*, XXVII (2023), pp. 205-210.

63. Valentí Serra de Manresa, «Aportació dels framenors caputxins a la cartografia europea (segles XVII i XVIII)», *Analecta Sacra Tarraconensia*, LXXXIV (2011), pp. 5-14.

64. Ángela Atienza López, «La vida económica de los conventos femeninos en España durante la Edad Moderna. De una visión general a planteamientos más novedosos», *Ariadna*, XXI (2010) 217-254; Valentí Serra de Manresa, «La hisenda borbònica i la franquícia del vi dels ordes mendicants», *Revista Catalana de Teologia*, XL (2015), pp. 119-134.

65. *La vida cotidiana y la sociabilidad de los dominicos: entre el convento y las misiones (siglos XVI, XVII y XVIII)*, coord. Rosa María Alabrús Iglesias, Madrid, Arpegio, 2013; Alejandro J. López Ribao, *El Convento de Santa Catalina, Virgen y Mártir, de Barcelona en el siglo XVIII. Una historia de la Orden de Predicadores en la Cataluña Moderna*, San Esteban, Salamanca, 2021.

66. *Iglesia memorable. Crónicas, historias, escritos... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*, coord. Ángela Atienza López, Madrid, Sílex, 2012; Pauline Renoux, «El santo y el libro: San Jerónimo, patrón de los libreros y de los traductores en la España del Quinientos», en *Hacedores de Santos. La fábrica de santidad en la Europa católica (siglos XV-XVIII)*, coords. Cécile Vincent-Cassy, Pierre Civil, Aranjuez, Doce Calles, 2019, pp. 73-89; Alejandro J. López Ribao, «La construcción de una memoria dominicana en el siglo XVIII catalán. Estudio, transcripción y anotación de tres crónicas conventuales inéditas conservadas en el Archivum Generale Ordinis Praedicatorum (Roma)», *Analecta Sacra Tarraconensia*, XCIV (2021), pp. 189-227.

67. *Historiografía del Carmelo Teresiano. Actas del Simposio Internacional OCD*, coord. Dámaso Zuazúa, Roma, Edizioni del Teresianum, 2009.

68. *Escritura, imaginación política y la Compañía de Jesús en América Latina (Siglos XVI-XVIII)*, coords. Alexandre Coello de la Rosa, Teodoro Hampe Martínez, Barcelona, Bellaterra, 2011.

Estos han llevado a centrarse, en exceso, en figuras sobresalientes o hacer ver que las órdenes funcionaban de manera paralela al resto de la sociedad. No se si esto tiene que ver con la exención de los regulares y, lo que esto comporta de cierto carácter alternativo, pero no hay duda que, en todas las épocas, y en momentos tan significativos como los del contexto tridentino, las órdenes y congregaciones no fueron simplemente una extensión de los intereses pontificios y curiales, sino que gozaron de una creatividad y espontaneidad que va más allá de lo tradicionalmente tenido en cuenta.

Las órdenes y congregaciones religiosas en el contexto de la Historia de la Iglesia y –todavía más– en el de la Historia religiosa, ponen de relieve cómo la diferencia se convierte en un signo de unidad. Pues estas son aspectos y carismas que completan una mirada más global de lo que es la pluriformidad de la vida religiosa. No hay duda que esto nos remite a una comprensión de la Iglesia, con un carácter eminentemente carismático y que, por lo mismo, a lo largo del tiempo se ha ido concretando en formas y matices que refieren al sentido profundo de su ser.

No se puede olvidar la tentación de uniformidad que se tiende a imponer cuando no entendemos algo, o cuando queda distante de lo que nosotros pensamos. Es necesario revisar la aplicación del Concilio de Trento, en una mirada más global sobre las diversas formas de vida religiosa, cómo ayudó a las mismas y qué límites fueron los que se impusieron. Cómo colaboró la vida religiosa en los distintos países, de manera amplia y en una mirada global, a uniformar a toda la sociedad. En este sentido, será interesante también ver cómo las distintas iniciativas tenían un fuerte trasfondo social, que tiene mucho ver con un marco histórico-político, que se concretará en torno a instituciones de asistencia o de beneficencia y cómo estas serán conducidas.

Esos diversos proyectos también hablan de la posibilidad de encuentro y unidad a partir de la forma en qué se concretan en cada lugar o nación. Y, por lo mismo, diferencias que hablan de esa unidad en torno a la vida regular al servicio de la Iglesia y de la sociedad. Por otra parte, será conveniente también valorar cómo se respeta la diferencia a lo largo de toda esa etapa, algo que tendrá que poner también en relación la diversidad cultural y nacional, mostrando que la uniformidad contaba también con un adecuado respeto por la comunión.

Igualmente, como ya hemos afirmado, se ha de evitar el riesgo de querer hacer historias “institucionales” en las que aquellos aspectos que no agradan se esconden u ocultan. Esos elementos son los que han permitido también que una institución sea lo que es... Un reto en el que se impone la creación de grupos de investigación en los que estén presentes profesionales con distintas comprensiones y siempre con un talante manifiestamente interdisciplinar.

BIBLIOGRAFÍA

- A Companion to the Spanish Scholastics*, eds. Harald E. Braun, Erik De Bom, Paolo Astorri, Leiden, Brill, 2021.
- Alberigo, Giuseppe, «¿Nuevas fronteras en la Historia de la Iglesia?», *Concilium*, 57 (1970), pp. 66-85.
- Atienza López, Ángela, «De beaterios a conventos. Nuevas perspectivas sobre el mundo de las beatas en la España Moderna», *Historia social*, LVII (2007), pp. 145-168.
- Atienza López, Ángela, «La apropiación de patronatos conventuales por nobles y oligarcas en la España Moderna», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, XXVIII (2008), pp. 79-116.
- Atienza López, Ángela, *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2008.
- Atienza López, Ángela, «La vida económica de los conventos femeninos en España durante la Edad Moderna. De una visión general a planteamientos más novedosos», *Ariadna*, XXI (2010) 217-254.
- Atienza López, Ángela, «Clero regular mendicante frente al reformismo borbón. Política, opinión y sociedad», *Ohm. Obradoiro de historia moderna*, XXI (2012), pp. 191-217.
- Atienza López, Ángela, «Las grietas de la clausura tridentina. Polémicas y limitaciones de las políticas de encerramiento de las monjas... Todavía con Felipe IV», *Hispania*, LXXIV (2014), pp. 807-834.
- Atienza López, Ángela, «Los límites de la obediencia en el mundo conventual femenino de Edad Moderna. Polémicas de clausura en la corona de Aragón, siglo XVII», *Studia histórica. Historia moderna*, XL (2018), pp. 125-157.
- Atienza López, Ángela, «Movilización y activismo desde los claustros postridentinos. La participación de las monjas en la proyección de la Contrarreforma», *Historia social*, XCI (2018), pp. 105-130.
- Atienza López, Ángela, «“No pueden ellos ver mejor...”. Autonomía, autoridad y sororidad en el gobierno de los claustros femeninos en la Edad Moderna», *Arenal*, XXVI (2019), pp. 5-34.
- Aubert, Roger, «La historia de la Iglesia, clave necesaria para interpretar las decisiones del magisterio», *Concilium*, 57 (1970), pp. 98-110.
- Bédouelle, Guy, *La Reforma del catolicismo (1480-1620)*, Madrid, BAC, 2005.
- Betrán, José Luis, «“Unus non sufficit orbis”. La literatura misional jesuita del Nuevo Mundo», *Historia social*, LXV (2009), pp. 167-186.
- Betrán, José Luis, «El clero regular y la asistencia caritativa en la Cataluña moderna», en *Studia monastica*, LXI (2019), pp. 111-130.
- Betrán, José Luis, «Glorias y triunfos en las crónicas jesuitas novohispánicas (siglos XVI-XVIII)», en *Memorias de los orígenes. El discurso histórico-eclesiástico en el mundo moderno*, Sevilla, US, 2019, 307-342.

- Buffon, Giuseppe, *Storia dell'Ordine francescano. Problemi e prospettive di metodo*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 2013.
- Burke, Christine, «Mary Ward 1585-1645: “half women are not for these times”», *The Australasian Catholic Record*, LXXXVIII (2011), pp. 412-421.
- Callado Estela, Emilio, *Mujeres en clausura. El convento de Santa María Magdalena de Valencia*, València, UV, 2014.
- Camaioni, Michele, «Note su due episodi del periodo italiano di Bernardino Ochino», *Bulletino Senese di Storia Patria*, CXVI (2009), pp. 120-148.
- Camaioni, Michele, «Riforma cappuccina e riforma urbana. Esiti politici della predicazione italiana di Bernardino Ochino», en *Rivista de storia della Chiesa in Italia*, LXVII (2013), pp. 55-98.
- Camaioni, Michele, «L'eredità di Bernardino Ochino. Predicazione eterodossa ed eresia tra i cappuccini dopo il 1542», en *Ripensare la Riforma protestante. Nuove prospettive degli studi italiani*, coord. Lucia Felici, Torino, Claudiana, 2015, pp. 73-94.
- Camaioni, Michele, «Capuchin Reform, Religious Dissent and Political Issues in Bernardino Ochino's Preaching in and towards Italy (1535-1545)», en *Religious Orders and Religious Identity Formation, ca. 1420-1620. Discourses and Strategies of Observance and Pastoral Engagement*, eds. Bert Roest, Johanneke Uphoff, Leiden, Brill, 2016, pp. 214-234.
- Camaioni, Michele, *Il Vangelo e l'anticristo. Bernardino Ochino tra francescanesimo ed eresia (1487-1547)*, Bologna, Il Mulino, 2018.
- Camaioni, Michele, «“Ad noi non satisfacit littera”. Riforme, escatología e riforma tra i frati minori: dai romiti a Bernardo Ochino», en *Verso la Riforma. Criticare la Chiesa, riformare la Chiesa (XV-XVI secolo)*, coord. Susanna Peyronel Rambaldi, Torino, Claudiana, 2019, pp. 403-417.
- Catalán Martínez, Elena, «Las crónicas barrocas en femenino. Sororidad en los conventos franciscanos durante la Edad Moderna», *Archivo Ibero-Americano*, LXXXIII (2023), pp. 505-528.
- Chadwick, Owen, *Catholicism and History. The Opening of the Vatican Archives*, Cambridge, University Press, 1978.
- Coello de la Rosa, Alexandre, «El peso de la salvación: misioneros y procuradores jesuitas de las Islas Marianas y la Nueva España (1660-1672)», *Historia mexicana*, LXXI (2022), pp. 1103-1148.
- Coello de la Rosa, Alexandre, «Procuradores jesuitas en un mundo globalizado: el caso de las Islas Marianas (1668-74)», en *España y las Islas Marianas. Una historia compartida*, coord. Carlos Madrid Álvarez-Piñer, David Atienza de Frutos, Carlos Martínez Shaw, Madrid, UNED, 2022, pp. 195-220.
- Congar, Yves M.-J., «“La Historia de la Iglesia, “lugar teológico”», *Concilium*, 57 (1970), pp. 86-97.
- Cortés Peña, Antonio Luis, «Gastos de manutención de un convento hacia 1770», en *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*, Madrid, MEC, 1981, pp. 377-388.

- De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en historia moderna*, coord. Eliseo Serrano Martín, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012.
- De Rosa, Giuseppe, «Un modo nuovo di fare storia della Chiesa», *Civiltà Cattolica*, CXXXIV (1983), pp. 150-156.
- Desbonnets, Théophile, *De l'intuition à l'institution: les Franciscains*, Paris, Éditions franciscaines, 1983.
- Domínguez Ortiz, Antonio, Antonio Luis Cortés Peña, «Las iglesias y las luchas doctrinales en el siglo XVII», en *Historia del cristianismo. III. El mundo moderno*, coord. Antonio Luis Cortés Peña, Madrid-Granada, Trotta-UGR, 2006, pp. 551-589.
- Egido, Teófanos, «Hagiografía y estereotipos de santidad contrarreformista (La manipulación de san Juan de la Cruz)», *Cuadernos de Historia Moderna*, XXV (2000), pp. 61-85.
- El alma de las mujeres. Ámbitos de espiritualidad femenina en la modernidad (siglos XVI-XVIII)*, coord. Javier Burrieza, Valladolid, UVA, 2015.
- El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de órdenes religiosas en España*, dir. Enrique Martínez Ruiz, Madrid, Actas, 2004.
- Escritura, imaginación política y la Compañía de Jesús en América Latina (Siglos XVI-XVIII)*, coords. Alexandre Coello de la Rosa, Teodoro Hampe Martínez, Barcelona, Bellaterra, 2011.
- Esponera Cerdán, Alfonso, «Algunas reflexiones sobre la investigación y elaboración de la Historia de la Orden de Frailes Predicadores», en *Pasado y presente. Estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, eds. Rosa M^a Alabrús, José Luis Betrán, Javier Burgos, Bernat Hernández, Doris Moreno, Manuel Peña, Barcelona, UAB, 2020, 2 ed., pp. 45-56.
- Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*, coords. Ofelia Rey Castelao, M. Pablo Cowen, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2017.
- Fragnito, Gigliola, «Gli Ordini religiosi tra Riforma e Contrariforma», en *Clero e società nell'Italia moderna*, coord. Mario Rosa, Bari, Laterza, 1992, pp. 115-205.
- Fragnito, Gigliola, «Gli Ordini religiosi maschili dalla Controriforma alle soppressioni settecentesche: cultura, predicazione, missioni», en *Clero e società nell'Italia moderna*, coord. Mario Rosa, Bari, Laterza, 1992, pp. 207-274.
- García Cárcel, Fernando, Palau i Orta, Josep, «Reforma y Contrarreforma católicas», en *Historia del cristianismo. III. El mundo moderno*, coord. Antonio Luis Cortés Peña, Madrid-Granada, Trotta-UGR, 2006, pp. 187-226
- García Oro, José, «La Iglesia de España en el Renacimiento: nuevas aportaciones historiográficas», *Archivo Iberoamericano*, LXVIII (2008), pp. 407-436.
- Gleason, Elisabeth G., «The Capuchin Order in the Sixteenth Century», en *Religious Orders of the Catholic Reformation. In Honor of John C.*

- Olin on his Seventy-Fifth Birthday*, ed. Richard L. DeMolen, New York, Fordham University Press, 1994, pp. 31-57.
- Hernández, Bernat, «Tesoros verdaderos de las Indias... religión, criollismo y república literaria en la crónica dominica de Fray Juan Meléndez, OP (1681-1682)», en *Iglesia memorable. Crónicas, historias, escritos... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*, coord. Ángela Atienza López, Madrid, Sílex, 2012, pp. 251-273.
- Historia de la sororidad, historias de sororidad: manifestaciones y formas de solidaridad femenina en la Edad Moderna*, coord. Ángela Atienza López, Madrid, Marcial Pons, 2022.
- Historiografía del Carmelo Teresiano. Actas del Simposio Internacional OCD*, coord. Dámaso Zuazúa, Roma, Edizioni del Teresianum, 2009.
- Iglesia memorable. Crónicas, historias, escritos... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*, coord. Ángela Atienza López, Madrid, Sílex, 2012.
- Jedin, Hubert, *Das Konzil von Trient. Ein Übersicht über die Erforschung seiner Geschichte*, Roma: Edizioni di Storia e Letteratura, 1948.
- Koselleck, Reinhart, *historia/Historia*, Madrid, Trotta, 2004.
- L'uomo barocco*, coord. Rosario Villari, Bari, 2001, 2 ed.
- La misión de Robert Persons. Un jesuita inglés en la antigua corte de Valladolid*, coords. Javier Burrieza, Peter Harrison, Valladolid, Ediciones Técnicas Culturales, 2010.
- La vida cotidiana en el mundo hispánico*, coord. Manuel Peña Díez, Madrid, Adaba, 2012.
- La vida cotidiana y la sociabilidad de los dominicos: entre el convento y las misiones (siglos XVI, XVII y XVIII)*, coord. Rosa María Alabrús Iglesias, Madrid, Arpegio, 2013.
- Laboa, Juan M., *Por sus frutos los conoceréis. Historia de la caridad en la Iglesia*, Madrid, San Pablo, 2012.
- Laboa, Juan M., *Atlas histórico de la caridad*, Madrid, Edibesa, 2014.
- Laurent, Marie Hyacinthe, «Autour des "Monumenta historica Ordinis Praedicatorum"», *Archivum Fratrum Praedicatorum*, I (1931), pp. 492-494.
- Loparco, Grazia, «Può la memoria generare futuro? Presupposti storici dell'identità religiosa», *Rivista di Scienze dell'Educazione*, XLI (2003), pp. 438-453.
- López Ribao, Alejandro J., «Las cofradías y asociaciones seculares del convento de Santa Catalina virgen y mártir de Barcelona en el siglo XVIII», *Teología espiritual*, LXI (2017), pp. 367-392.
- López Ribao, Alejandro J., «Beatas y beaterios, una controvertida institución entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Los casos de Barcelona, Chile y Manila en la Edad Moderna», en *Transocéanos. Viajes culturales en los mundos conocidos (siglos XVI-XVIII)*, ed. Bernat Hernández, Bellaterra, CECE, 2019, pp. 205-228.

- López Ribao, Alejandro J., *El Convento de Santa Catalina, Virgen y Mártir, de Barcelona en el siglo XVIII. Una historia de la Orden de Predicadores en la Cataluña Moderna*, San Esteban, Salamanca, 2021.
- López Ribao, Alejandro J., «La construcción de una memoria dominicana en el siglo XVIII catalán. Estudio, transcripción y anotación de tres crónicas conventuales inéditas conservadas en el Archivum Generale Ordinis Praedicatorum (Roma)», *Analecta Sacra Tarraconensia*, XCIV (2021), pp. 189-227.
- Lutz, Heinrich, *Reforma y contra-reforma. Europa entre 1520-1648*, Madrid, Alianza, 2009, 2 ed.
- Lux-Sterritt, Laurence, «An Analysis of the Controversy caused by Mary Ward's Institute in the 1620s», *Recusant History*, XXV (2001), pp. 636-647.
- Manselli, Raoul, *San Francesco d'Assisi. Editio maior*, Milano, San Paolo, 2002.
- Martina, Giacomo, «L'apertura dell'Archivio Vaticano: clima generale romano e problemi», *Archivio della Società Romana di Storia Patria*, C (1977), pp. 101-112.
- Martina, Giacomo, «L'apertura dell'Archivio Vaticano: il significato di un centenario», *Archivum Historiae Pontificiae*, XIX (1981), pp. 239-307.
- Martina, Giacomo, *Storia della Chiesa da Lutero ai nostri giorni. 1. L'età della Riforma*, Brescia, Queriniana, 1993, 2 ed.
- Martínez Millán, José, «El movimiento descalzo en las órdenes religiosas», en *La monarquía de Felipe III. 1. La casa del rey*, coord. José Martínez Millán, Madrid, Mapfre, 2008, pp. 93-111.
- Martínez Millán, José, «El movimiento descalzo en los siglos XVI y XVII», *Libros de la Corte*, III (2015), pp. 101-120.
- Martínez Millán, José, «Educando la Corte. La actividad de los jesuitas en los siglos XVII y XVIII», *Libros de la Corte*, XXVII (2023), pp. 205-210.
- Memoria de los orígenes: el discurso histórico-eclesiástico en el mundo moderno* coord. José Jaime García Bernal, Clara Bejarano Pellicer, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2019.
- Moreno, Doris, «Todos contra la Compañía de Jesús. Las juntas de religiosos de 1628 en Andalucía», en *Poder, sociedad, religión y tolerancia en el mundo hispánico de Fernando el Católico al siglo XVIII*, coords. Eliseo Serrano Martín, Jesús Gascón Pérez, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2018, vol. 2, pp. 1565-1580.
- Mujeres entre el claustro y el siglo. Autoridad y poder en el mundo religioso femenino, siglos XVI-XVII*, ed. Ángela Atienza López, Madrid, Sílex, 2018.
- Muñoz Sánchez, Fernando, «La construcción de la memoria en la provincia franciscana de Burgos a través de sus relaciones y crónicas (siglos XVI-XVIII)», *Archivo Ibero-Americano*, LXXXIII (2023), pp. 375-446.
- Nobleza hispana, nobleza cristiana. La Orden de San Juan*, ed. Manuel Rivero Rodríguez, Madrid, Polifemo, 2009.

- Papillon, Antoine, «De sodalities historico Ordinis Praedicatorum», *Archivum Fratrum Praedicatorum*, I (1931), pp. 9-14.
- Pena González, Miguel Anxo, *Aproximación bibliográfica a la(s) «Escuela(s) de Salamanca»*, Salamanca, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia, 2008.
- Pena González, Miguel Anxo, *La Escuela de Salamanca. De la Monarquía hispánica al Orbe católico*, Madrid, BAC, 2009.
- Pena González, Miguel Anxo, «La Universidad de Salamanca y el control de la Teología a través de la *Summa* (siglos XVI-XVII)», *Salmanticensis*, LVII (2010), pp. 53-84.
- Pena González, Miguel Anxo, «La(s) Escuela(s) de Salamanca: Proyecciones y contextos históricos», en *Universidades hispánicas: colegios y conventos universitarios en la Edad Moderna*, eds. Luis Enrique Rodríguez San Pedro Bezares, Juan Luis Polo Rodríguez, Salamanca, USAL, 2010, pp. 185-240.
- Pena González, Miguel Anxo, «La renovación de la escolástica hispana», *e-Legal History Review*, XXVII (2018) (online).
- Pena González, Miguel Anxo, «The School of Salamanca and the American Project», en *A Companion to Early Modern Spanish Imperial Political and Social Thought*, ed. Alejandro Tellkamp, Leiden, Brill, 2020, pp. 78-101.
- Pena González, Miguel Anxo, «Predicación y reforma en el contexto católico europeo previo a Trento», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, XXVIII (2021), pp. 191-221.
- Piccone Camere, Carlos, «Presencia y figura de la mujer en los orígenes de la reforma capuchina», *Estudios franciscanos*, CXVIII (2017), pp. 377-421.
- Poutrin, Isabelle, «Las mujeres en el siglo de las reformas religiosas», en *Historia del cristianismo. III. El mundo moderno*, coord. Antonio Luis Cortés Peña, Madrid-Granada, Trotta-UGR, 2006, pp. 509-549.
- Renoux, Pauline, «El santo y el libro: San Jerónimo, patrón de los libros y de los traductores en la España del Quinientos», en *Hacedores de Santos. La fábrica de santidad en la Europa católica (siglos XV-XVIII)*, coords. Cécile Vincent-Cassy, Pierre Civil, Aranjuez, Doce Calles, 2019, pp. 73-89.
- Rusconi, Roberto, «Gli ordini religiosi maschili dalla Contrariforma alle soppressioni settecentesche: cultura, predicazione, missioni», en *Clero e società nell'Italia moderna*, cur. Mario Rosa, Bari, Laterza, 2006, 2 ed., pp. 207-274.
- Rusconi, Roberto, *Predicazione e predicatori in Italia nel medioevo e in età moderna*, Roma, Viella, 2023.
- Schmitt, Clemens, «L'apport de l'«Archivum Franciscanum Historicum» sur saint François (1908-1981)», *Archivum Franciscanum Historicum*, LXXV (1982), pp. 3-71.

- Serra de Manresa, Valentí, «Aportació dels framenors caputxins a la cartografia europea (segles XVII i XVIII)», *Analecta Sacra Tarraconensia*, LXXXIV (2011), pp. 5-14.
- Serra de Manresa, Valentí, «Retornar als orígens de Santa Clara. La primera generació de clarisses-caputxines», *Analecta Sacra Tarraconensia*, LXXXVI (2013), pp. 45-94.
- Serra de Manresa, Valentí, «La hisenda borbònica i la franquícia del vi dels ordes mendicants», *Revista Catalana de Teologia*, XL (2015), pp. 119-134.
- Serra de Manresa, Valentí, «Terciariis franciscans i dominics a la Barcelona del barroc (segles XVII i XVIII)», *Analecta Sacra Tarraconensia*, LXXXIX (2016), pp. 317-365.
- Serra de Manresa, Valentí, «Predicació i predicadors caputxins a la Catalunya del barroc», *Analecta Sacra Tarraconensia*, XCI (2018), pp. 39-89.
- Serra de Manresa, Valentí, «La projecció espiritual i la forma de vida dels tercerols franciscans i dels terciaris dominics a la Catalunya dels segles XVII i XVIII», *Estudios franciscanos*, CXXIII (2022), pp. 41-79.
- Simmonds, Gemma, «Mary Ward (1585-1645) and the Congregation of Jesus», *The Pastoral Review*, X (2014), pp. 24-29.
- Simoncelli, Paolo, «Ochino, Bernardino (1487-1564), Italian Theologian and Reformer», en *The Oxford Encyclopedia of the Reformation III*, ed. Hans J. Hillerbrand, New York-London, Oxford University Press, 1996, pp. 166-167.
- Soto Garrido, Miguel, de Bunes Ibarra, Miguel Ángel, «Propaganda religiosa, celo devocional y diplomacia cristiana: las misiones de la provincia de san Diego de Andalucía a la luz de la *Misión Históric de Marruecos* (fray Francisco de san Juan del Puerto)», *Archivo Ibero-Americano*, LXXXIII (2023), pp. 567-609.
- Stanislao da Campagnola, «La storiografia monastico-religiosa, oggi: tra ideologia e metodologia», *Laurentianum*, XVIII (1977), pp. 523-545.
- The Council of Trent. Reform and Controversy in Europe and beyond (1545-1700)*, ed. Wim François, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen, 2018, 2 vols.
- Torres Trimállez, Marina, «Misioneros franciscanos y redes locales en Oriente: visiones, identidades y estrategias de evangelización», *Nuevo mundo, mundos nuevos XVIII* (2018).
- Torres Trimállez, Marina, «De la palabra al papel: resistencias y acomodaciones en el discurso evangelizador en China en la Edad Moderna», en *Dimensiones del conflicto: resistencia violencia y policía en el mundo urbano*, coords. Tomás A. Mantecón Movellán, Marina Torres Arce, Susana Truchuelo García, Santander, Universidad de Cantabria, 2020, pp. 155-171.

- Trent and Beyond. The Council, Other Powers, Other Cultures*, eds. Michela Catto, Adriano Prosperi, Turnhout, Brepols, 2017.
- Vacca, Salvatore, «Il contributo degli istituti storici degli ordini religiosi nella storia della spiritualità», *Laurentianum*, XLVII (2006), pp. 3-50.
- Vacca, Salvatore, «Lo storico tra esigenze scientifiche e insidie apologetiche», *Laurentianum*, XXXIX (1998), pp. 488-489.
- Vacca, Salvatore, «Per una rilettura della Storia della Chiesa. Archivi siciliani tra euristica ed ermeneutica», *Laurentianum*, XXXVI (1995), pp. 61-65.
- Vaucher, André, *Francesco d'Assisi. Tra storia e memoria*, Torino, G. Einaudi, 2010.
- Visceglia, Maria Antonietta, *Le donne dei papi in età. Moderna. Un altro sguardo sul nepotismo (1492-1655)*, Roma, Viella, 2023.
- Vozes da vida religiosa feminina. Experiências, textualidades e silêncios (séculos XV-XXI)*, coords. João Luis Fontes, Maria Filomena Andrade, Tiago Pires Marques, Lisboa, Centro de Estudos de História religiosa, 2015.